



**Relato y compilación:**

**Adriana García Espíndola, Silvia García Montejo**

**Grupo motor en el proceso:**

**Diana Trindade, Marcelo López, Alicia Rodríguez, Lucia Olivari**

**Participantes: Equipos de proyectos**

**Abril 2025**



**IPRU celebra 60 años de vida institucional. Seis décadas de existencia desde 1965, que evolucionan hasta el presente y nos proyectan en la búsqueda de tratar siempre de comprender los procesos sociales, económicos y políticos que nos encuentran actuando en sociedad; que dan sentido al ser y hacer como organización de sociedad civil; que nos interrogan el sentido de por qué y para qué seguir siendo, estando, haciendo.**

## Índice de contenidos

**INTRODUCCIÓN.....Pág.3**

**PARTE 1: SER ORGANIZACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL.....Pág.5**

- 1.- Periodo 1965-1972: escenario de fundación y los primeros 7 años de IPRU
- 2.- Periodo 1973 – 1984: la dictadura cívico militar en Uruguay y otros países de América Latina
- 3.- Periodo 1985-1999: democracia y participación
- 4.- Periodo 2000 – 2019: Crisis económicas, emergencia social, fragmentación/integralidad. Políticas públicas y sociales, gobiernos de izquierda, avances sustantivos en la *Agenda de Derechos*, transferencias monetarias a hogares con alta vulnerabilidad social.
- 5.- Periodo 2020 – 2024: Emergencia sanitaria, pandemia y emergencias sociales. Fragmentación y violencias.

**PARTE 2: 60 AÑOS DE IPRU PUESTOS EN DIÁLOGO CON LOS EQUIPOS TÉCNICOS:.....Pág.46**

**Los problemas sociales, las acciones, los territorios, los sujetos, los aportes, los retos y dilemas en prospectiva**

- 1.- Los principales problemas sociales en las acciones de IPRU
- 2.- Las problemáticas sociales que prevalecen en los territorios
- 3.- Sujetos de la acción: Ipru ¿con quiénes?
- 4.- Los principales aportes desde IPRU a las problemáticas priorizadas y los sujetos que involucran
- 5.- Los retos, los dilemas, las tensiones puestas en prospectiva

**PARTE 3: 60 AÑOS DE IPRU en EJES TRANSVERSALES de la HISTORIA INSTITUCIONAL.....Pág.63**

**Género – Afrodescendencia – Interseccionalidad**

**Apéndice Metodológico.....Pág.73**



Sede Central: Colonia 2069 · Montevideo - Tel. 2408 9158  
Regional Litoral Norte: C. Harriague de Castaños 1745 Salto - Tel. 473 28001  
Email: [ipru@ipru-uruguay.org](mailto:ipru@ipru-uruguay.org)

## El equipo de IPRU lo componen...

### Equipo de Dirección:

Carola Comas, **Melissa Clivio**, **Marcelo Ventos**.

### Coordinación Regional:

**Carlos Barros**, Alicia Sellanes.

### Referentes de Áreas:

Alejandra Alvarez / **Camila Bermudez** / **Cecilia Rodriguez** / Clara Irazábal / **Cecilia De La Peña**  
/ **Florencia Segredo** / Gustavo Fernández / **Hugo Lopez** / **Kassandra Curbelo** / Lorena Giglio / **Lucia Olivari**  
/ **Maria Eugenia Paweleski** / Maria Victoria Rodriguez / **María Sellanes** / **Maria Susena** / Nicolás Fernandez /  
**Soledad Bueno** / **Vera Salomon**,

### Equipo de trabajo:

Agustina Pereira Burgos / **Agustina Silva** / **Ana Cecilia Salgado Gonzalez** / Ana Karina Campos Fassanello /  
**Ana Laura Braibante Fonseca** / **Ana Lucia Boada Leguizamo** / Ana Maria Baldassini Bottaro /  
**Ana Valeria Zorrilla Garcia** / Analia Beatriz Arbiza Rivoir / **Andrea Grisel Moreira Ifran** /  
**Camila Agustina Olivera Duval** / **Camila Maria Ceja Guimaraens** / Camila Soledad Inetti Volpi /  
**Carlos Nelson Barros Mainardi** / Carlos Sebastian Osta Luzardo / **Cesar Andres Rimbau Souza** /  
**Cinthia Agustina Ilarraz Sequeira** / Cirley Maria Perez Cor / **Corina Elena Ferrufino Caballero** /  
**Dalma Gabriela Cecilio Cuadro** / **Daniela Marina Lopez Gonzalez** / Diana Ruth Trindade Gimenez /  
**Edgar E Ambrosi Avila** / Elcira Maria Berrutti De Barro / **Elina Victoria Moreno Silva** /  
Estefani Hernandez Alvarez / **Estefani Noemi Gallo Flores** / **Fany Karina Fagundez Vargas** /  
**Fiorela Marquez Bettiato** / Fiorella Frattini Garcia / **Florencia Mattio Dalmao** /  
**Florencia Mariana Fernandez Anhalt** / Francielle Jordania Rodrigues Da Silva / **Gabriela Benedikt Mandel** /  
Georgina Maria Monchietti Acerbis / **Gladys Ethel Prado Rodriguez** / **Hector Damian Escaron Alborno** /  
**Hector Guillermo Macedo Larrosa** / **Hector Martin Ghienna Santos** / Helene Noelle Teixeira Araujo /  
**Jessica Sofia Leivas Paz** / Jose German Figueroa Rodriguez / **Juan Andres Bondarenko Portela** /  
Leticia Basso Zorrilla / **Lucia Iglesias Silva** / **Luciana Martinez Riccetti** / Luciana Paola Patry Vero /  
**Magdalena Ferrere Canali** / Marcela Calancha Cabrera / **Marcelo Fabian Pintos Sosa** /  
/ **Marcelo Omar Lopez Romitti** / **Marcia Nuñez Yllas** / **Maria Agustina Martinez Guelbenzu** /  
**Maria Auxiliadora Moreira Ferreira** / Maria Aylen Medina Cazzola / **Maria Carolina Ferreira Tejeira** /  
Maria De Los Angeles Espindola Arribio / **Maria Elvira Viera Silva** / **Maria Irene De Los Santos Santos** /  
**Maria Jose Vega Ledesma** / **Maria Sofia Carvallo Ardaiz** / Maria Victoria Colinet Pimienta /  
Maria Victoria Hernández Carbajal / **Mariana Yisel Rodriguez Gonzalez** / **Marisa Ivonne Broli Fernandez** /  
**Mary Alborno Aguero** / Matias Motta De Souza Nuñez / **Mercedes Margarita Garcia Albarenque** /  
**Monica Daniela Garcia Caceres** / **Nestor Chiriff Conti** / Nolberto Barreto Barboza /  
Paula Daiana Alzola Martinez / **Pedro Salvador** / **Rita Maribel Cardozo Mendoza** / Rocio Santos Figueredo /  
Romina Nerea Coccoli Romaniello / **Sandra Karina De Mora Suarez** / **Silvana Amelia Porto Puig** /  
**Silvia Jeanette Viera Melo** / Teresa Viviana Bentos Pereira Suarez / **Vanessa Acosta Silveira** /  
Vanessa Soledad Bueno Martinez / **Veronica Denisse Cardozo Garcia** /  
**Veronica Jacquelin Rodriguez Malvasio** / Veronica Jeannette Echague Fernandez /  
Virginia Griselda Garcia Suarez / **Viviana Gurlikian Shymitzek** / **Yuliana Gimena Bueno Martinez** /  
Zeni Suñol / **Zilda Beatriz Lopez Cesarini** /



**Presidente:**  
**Sr. Ángel Urraburu**

**Vicepresidente:**  
**Vet. Julio Etcheverry**

**Secretario:**  
**Ing. Raúl Caro**

**Vocales:**  
**Ines vázquez, Amaro Uriarte, Fernando Isabella.**



## **Autoridades históricas:**

### **1968 - 1974**

Presidente: Cr. Héctor Sapriza  
Vicepresidente: Sr. Waldo Warren  
Secretario: Cr. José Ernesto Ferraro

### **1973**

Renuncia José Ferraro y se nombran suplentes al Arq. Juan Campiotti y Sres.  
Waldo Warren y Nelson Gallinares

### **1974**

Se amplía el número de Directivos de 3 a 5e igual número de suplentes

### **1974 - 1978**

Presidente: Cr. Héctor Sapriza  
Vicepresidente: Cr. Walter Lusiardo  
Secretario: Arq. Juan Campiotti

### **1980 - 1984**

Presidente: Cr. Héctor Sapriza  
Vicepresidente: Sr. Walter Brusa  
Secretario: Sr. Waldo Warren  
Tesoreros: Ing. Quim. Juan J. Carriquiry  
Vocales: Dr. Ruben Amoroso - Ing. Quim. Sergio Frigerio  
Ing. Quim. Wilfredo Ponce de León

### **1988 - 1991**

Presidente: Sr. Walter Brusa  
Vicepresidente: Cr. Héctor Sapriza  
Secretario: Sr. Heriberto Saibene  
Tesoreros: Sr. Wilfredo Ponce de León  
Vocales: Ing. Quim. Juan J. Carriquiry - Ing. Quim. Sergio Frigerio  
Sr. Pedro Lapi

## **1991 - 1994**

Presidente: Cr. Héctor Sapriza  
Vicepresidente: Sr. Raúl Bidart  
Secretario: Sr. Julio García  
Tesoreros: Sr. Wilfredo Ponce de León  
Vocales: Ing. Quim. Juan J. Carriquiry - Ing. Quim. Sergio Frigerio - Med. Vet.  
Julio Etcheverry

## **1994 - 1999**

Presidente: Cr. Jhon Miles  
Vicepresidente: Sr. Julio García  
Secretario: Ing. Quim. Juan J. Carriquiry  
Tesorero: Vet. Julio Etcheverry  
Vocales: Cr. Héctor Sapriza - Sra. Mara Friedman  
Ing. Quim. Sergio Frigerio

## **2001 - 2006**

Presidente: Cr. Jhon Miles  
Vicepresidente: Vet. Julio Etcheverry  
Secretario: Lic. Mario Molina  
Tesorero: Sr. Ángel Urraburu  
Vocales: Pro Tesorero Eduardo Pérez del Castillo  
Sra. María H. F. de Friedman - Sr. Sergio Helbling

## **2010 - 2015**

Presidente: Vet. Julio Etcheverry  
Vicepresidente: Sr. Ángel Urraburu  
Secretario: Eduardo Pérez del Castillo  
Tesorero: Lic. Mario Molina  
Vocales: Pro Tesorero Sergio Sangiovanni - vocal Sr. Sergio Helbling

## **2016 - 2020**

Presidente: Sr. Ángel Urraburu  
Vicepresidente: Ing. Marcos Arocena  
Secretario: Eduardo Pérez del Castillo  
Vocales: Berta willat, John Miles, Julio Etcheverry, sergio Helbling, Sergio Frigerio, Sergio Sangiovanni, Inés vázquez, Diego Pereira, Julio Etcheverry Olaso, Amaro Uriarte, Fernando Isabella, Raúl Caro.

## **2021 - 2025**

Presidente: Sr. Ángel Urraburu  
Vicepresidente: Vet. Julio Etcheverry  
Secretario: Ing. Raúl Caro  
Vocales: Ines vázquez, Amaro Uriarte, Fernando Isabella.

# Introducción

IPRU celebra 60 años de vida institucional. Seis décadas de existencia desde 1965, que evolucionan hasta el presente y nos proyectan en la búsqueda de tratar siempre de comprender los procesos 60 años de experiencias como Organización de la Sociedad Civil, nos enfrenta a procesos históricos y sociales dinámicos, complejos, diversos; que dan lugar a distintas interpretaciones, que ponen en relación relatos y emociones, evidencias e intuiciones. Y sobre todo, nos colocan interrogantes y nos aventuran a la búsqueda de respuestas para continuar proyectándonos.

Somos parte de trayectos colectivos e individuales en los que nos reconocemos. Somos una organización que se mira y re-piensa a sí misma en su contexto; en procesos continuos y en clave de promoción de Derechos y Desarrollo Humano.

Recuperar estos 60 años de historias, de relatos, datos y evidencias compartidas son el principal sentido de esta sistematización colectiva. Para compartirlas, conocerlas, ponerlas en cuestión y ubicarnos en el hoy en prospectiva.

En este proceso iniciado desde el *lpru todes* (febrero 2024) hemos ido reflexionando y asumiendo este desafío. En este recorrido, recogimos e identificamos algunos ejes a modo de ideas centrales que, de una forma u otra, son parte de la historia y el accionar de IPRU: i) la integralidad, ii) la promoción humana, iii) la incidencia, iv) los sujetos de la acción, v) las relaciones con el Estado y las relaciones con las Empresas y con otras Organizaciones, vi) la organización y sus trabajadoras y trabajadores, vii) los problemas sociales y su problematización en los territorios.

La complejidad y el volumen de la historia a recuperar, nos enfrenta a la necesidad de acotar; priorizar una idea central con mirada histórica que aporte al presente, que sea de interés a la interna del colectivo institucional y que, al mismo tiempo, habilite diálogos con el afuera institucional.

En este sentido, optamos por hacer foco en la idea que recoge y recupera **los Problemas Sociales, los Sujetos que involucran y su problematización en los Territorios**. Lo consideramos un eje neurálgico para y del accionar institucional, en la medida que cruza varios de los otros, en lo metodológico, con los sujetos con quienes trabajamos, en la integralidad de los abordajes, en los vínculos con las políticas públicas, en la definición de los equipos de trabajo y en la identidad institucional, entre otros.

**¿Cómo se definen los territorios/escenarios en los que se trabaja?**

**¿Qué cambios han experimentado los territorios y los distintos escenarios?**

**¿Cuáles son los problemas sociales que IPRU prioriza en su accionar institucional?**

**¿Con quiénes? ¿Cuáles son los sujetos de la acción? ¿Qué papel juegan las demandas sociales?**

**¿Qué nos están “pidiendo” las organizaciones, los colectivos y las personas con las que trabajamos? ¿Cómo dialogan las demandas con las respuestas institucionales que se piensa, se generan y se concretan?**

## **Un eje del tiempo**

Nos propusimos registrar y mapear los problemas y sus evoluciones en los territorios. Identificar las continuidades, las rupturas, las transformaciones y su problematización en y con los territorios habitados. Apuntamos a reconocer-nos en sus problemáticas, en los cambios, en las transformaciones y en las formas de acción que IPRU ha ido construyendo juntos a personas y organizaciones.

Para ello, reconstruimos en un *eje del tiempo*<sup>1</sup>.

Por un lado, los contextos y escenarios sociales, económicos, políticos y culturales que fueron y son parte del desarrollo de IPRU; en los que se <sup>2</sup>e circunscriben los **grandes hitos de las decisiones institucionales** y las condiciones en que se resolvieron<sup>3</sup>

Por otro lado y al mismo tiempo, buscamos identificar y recrear:

- los **problemas sociales, los territorios y sus sujetos** individuales y colectivos, protagonistas en las prácticas institucionales;
- asociar a **programas y proyectos**, tanto aquellos con permanencia en el tiempo, así como aquellos complementarios a la acción integral en lo educativo, lo social y lo económico;
- identificar algunas **claves o perspectivas metodológicas** que fundamentan el para qué y el cómo de las propuestas de trabajo que dan sentido a la historia de la organización;
- los **retos, los dilemas y las tensiones** en tanto organización de sociedad comprometida con las problemáticas priorizadas.

---

<sup>1</sup> La imagen del *eje del tiempo* tiene limitaciones; sabemos que las historias no son lineales. Por lo que, esta reconstrucción histórica es una invitación a reconocer continuidades y transformaciones, quizás rupturas y cuestiones fundantes del recorrido institucional. Aquello que logremos plasmar en un eje del tiempo no se corresponde con la imagen estática que el instrumento puede significar. Por el contrario, apuesta a que podamos visualizar procesos, movimientos, mojones y señales que dan sentido a la existencia de IPRU y a quienes de una u otra forma somos o fueron parte de esta historia que continúa.

<sup>2</sup> El contrario, apuesta a que podamos visualizar procesos, movimientos, mojones y señales que dan sentido a la existencia de IPRU y a quienes de una u otra forma somos o fueron parte de esta historia que continúa.

<sup>3</sup>

Este documento busca presentar un primer avance de esta mirada histórica, incompleta aún, reconstruida desde la memoria colectiva registrada en documentos escritos, relatos hablados, registros gráficos y sistematizaciones anteriores.

Ordenamos en cinco periodos temporales, en el entendido que se corresponden con determinados contextos nacionales y regionales que atraviesan la historia institucional desde su fundación en abril de 1965 hasta el presente año 2024 – 2025.

**1965-1972:** escenario de fundación y los primeros 7 años de IPRU.

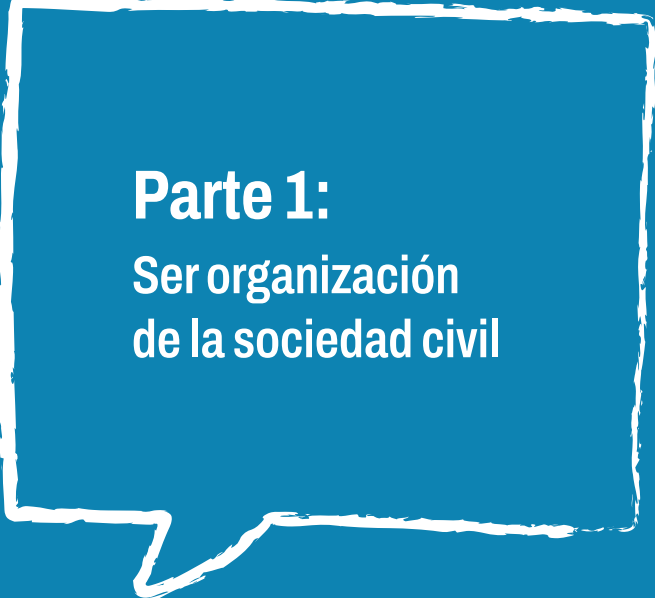
**1973 - 1984:** la dictadura cívico militar en Uruguay y otros países de América Latina

**1985-1999:** democracia y participación.

**2000-2019:** Crisis económicas, emergencia social, fragmentación e integralidad. Políticas públicas y sociales, gobiernos de izquierda, avances sustantivos en la Agenda de Derechos, transferencias monetarias a hogares con alta vulnerabilidad social.

**2020-2025:** Emergencia sanitaria, pandemia y emergencias sociales. Fragmentación y violencias.

Se trata de un documento fundamentalmente descriptivo, si bien, durante su elaboración fuimos identificando algunos aspectos de contextos junto con el trabajo del Ipru en territorios a lo largo de su historia, que decidimos señalar en tanto posibles ordenadores históricos, con el potencial de aportar al análisis y en perspectiva institucional. No profundizamos en ellos, simplemente los señalamos, a veces con un comentario a pie de página, otras con una marca de asterisco (\*), a retomar si así fuera de interés colectivo.



**Parte 1:**  
Ser organización  
de la sociedad civil

## 1. Periodo 1965-1972: escenario de fundación y los primeros 7 años de IPRU

### Escenarios y Contexto

En el contexto internacional persiste una fuerte tensión entre los grandes bloques predominantes, nucleados en torno a EEUU y la URSS.

América Latina, el continente más desigual del mundo, se expresa en conflictos y descontentos sociales, enfrentamientos agudización de la desigualdad. En contextos de crecientes desigualdades sociales y económicas, se propagan valores y movimientos por la Justicia Social y la Igualdad. Si bien, la información económica-social sistematizada en nuestro país recién está disponible desde mediados de la década de 1980, es posible contar con algunos datos parciales del escenario económico que vivía la mayoría de la población en ese momento.

En Uruguay, se consolida la crisis del estado de bienestar y de la matriz de

protección social, constituida en los primeros cincuenta años del siglo XX. Inflación y congelamiento de salarios, son indicadores económicos dominantes en este periodo. La movilización y la protesta organizada obrero estudiantil se expresan fuertemente en Montevideo y otras ciudades del país. El clima de tensión y convulsión social, desemboca en medidas prontas de seguridad instauradas por el gobierno, limitando

**Mandato:** “El Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU) es una entidad civil, sin carácter lucrativo, que tiene por objeto procurar la promoción material y moral de la sociedad, sin discriminación de razas, creencias religiosas o ideas filosóficas, con amplia capacidad para realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento de sus fines” (Art. 1º de los Estatutos)

**Misión Institucional:** Facilitar los procesos de cambio social que posibiliten un funcionamiento integrado de la sociedad nacional (eliminación de los marginamientos socio-económicos derivados de relaciones sociales de dependencia) y cuyo objetivo fundamental sea la plena vigencia para todos sus integrantes de los valores de Dignidad, Solidaridad y Justicia.

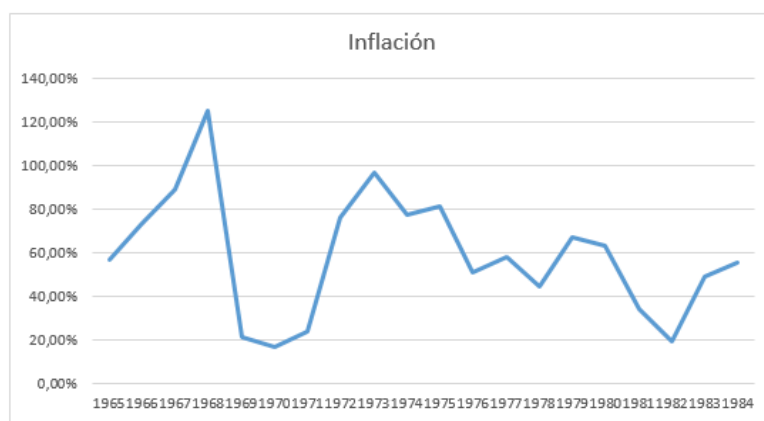
**Objetivo General:** Promoción de organizaciones autónomas, participativas y solidarias que integren a los sectores de población marginada, orientadas a incrementar en forma permanente la capacidad de logro para una mejora en la calidad de vida de sus integrantes.

y

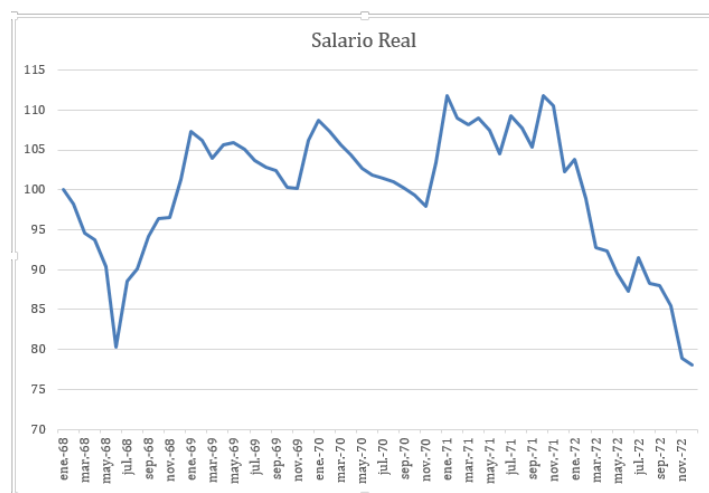
libertades individuales y colectivas e instalando un proceso de persecución política y social en la sociedad.

El período a partir de la segunda mitad de la década de 1950 y hasta mediados de la década de 1970 está caracterizado en términos económicos por lo que se conoce como de estancamiento generalizado. Después de un periodo de crecimiento intenso, de la mano de fuertes medidas redistributivas y de mejora de la calidad de vida de la población en general en lo que se conoció como el Neo-Batllismo, a mediados de la década de 1950, la economía uruguaya entra en un largo proceso de estancamiento que determina que, 20 años después, a mediados de la década de 1970, el nivel de ingreso promedio por persona fuera menor que en los años '50. Así mismo, y como consecuencia directa de ese estancamiento, la inflación se convirtió en un problema de primer orden, alcanzando niveles nunca antes vistos en el país, lo que afectaba especialmente a los sectores de ingresos fijos, trabajadores y jubilados. Esa situación, junto a los intentos de reajuste de la economía ensayados, de carácter concentrador, fue parte de escenarios de movilización, protesta y malestar social en la sociedad uruguaya.

En el gráfico a continuación pueden observarse los altísimos niveles de inflación que caracterizaron al período:



La inflación promedio entre 1965 y 1974 es del 66%, lo cual, para una sociedad todavía poco acostumbrada a este proceso inflacionario, se tradujo en fuertes convulsiones económicas y sociales. En el siguiente gráfico, se puede observar, como la aceleración inflacionaria hasta 1968 se transforma en una caída de los niveles de salario real del entorno del 20% en el correr de 1968, de la mano del congelamiento de precios (que ya habían escalado) y salarios aplicados por el gobierno de la época. Tras una rápida recuperación, el comportamiento del salario empieza a ser oscilante, presentando a partir de octubre de 1971 (una vez pasado el proceso electoral) una caída vertiginosa que implica una pérdida de más de 30% en el último año abarcado por el período.



Si bien, la información económica-social sistematizada en nuestro país recién está disponible desde mediados de la década de 1980, es posible obtener algunos datos parciales del contexto económico que vivía la mayoría de la población en ese momento.

En base a datos de PREALC<sup>4</sup>, el contador Astori señalaba que, en 1970, el 10% de los hogares se encontraba en situación de pobreza, lo que evidentemente, a la luz del comportamiento del salario y la inflación imperante, es de suponer con bastante certeza su fuerte incremento hacia 1972. El mismo autor señala que en 1972, una familia asalariada promedio había perdido más de un 6% de su capacidad de consumo respecto del año 1968. Así mismo, el nivel de desempleo oscila entre el 7% y el 9% en el período, niveles que se van a ver fuertemente incrementados durante el período dictatorial.

<sup>4</sup> Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe, por iniciativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Nuevamente entre el año 2000 y el 2012, junto con otros compañeros y gente más joven, realizamos una experiencia que pensamos fue muy interesante. Era un programa de microcréditos que se llamaba Protagonizar y se basaba en la experiencia de Mohamed Yunus, el banquero de los pobres que, en Bangladesh, fundó el Banco Grameen, y que en 2006 recibió el premio Nobel de la Paz..., nosotros nos instalamos en el Cerro, con el know-how de Yunus, pero latinoamericanizado. En los primeros 15 años del siglo XXI nuestro lema era: "Un crédito para los sin crédito"

En esa misma época en el Cerro, Santa Catalina y Paso de la Arena, recuerdo que el IPRU también daba créditos algo mayores que nosotros, pero eran de suma utilidad para la gente que los necesitaba, para pequeños emprendimientos, mini pymes, pymes y tuvimos una muy buena coordinación, cuando la gente venía a nosotros, con esas necesidades.

En setiembre de 2005, a los 84 años de edad, fallece el Cr. Héctor María Sapriza Carrau. Además de gran amigo y consejero, uno de los empresarios más brillante de este país, que estuvo toda su vida comprometido con organizaciones políticas, sociales, empresariales, etc... Como conclusión, te diría que aunque estuve siempre relativamente cerca de IPRU y nunca lo integré formalmente, creo que este tipo de Instituciones Sociales, que apoyan a los más desposeídos, siempre son necesarias en sociedades capitalistas como la nuestra. En Uruguay no se balancea la distribución de la torta económica, que se debería ir mejorando teniendo en cuenta a los que menos tienen y no dejando siempre librados al mercado, la situación de los más débiles.  
Te mando un cálido abrazo, Felo

## Territorios, sujetos y problemas para la acción

En el mes de abril de 1965 tiene lugar la Fundación de IPRU, a instancias de un grupo de empresarios católicos, movidos por principios de promoción humana, social y económica <sup>5</sup> Entre 1966-1967, se obtiene la Personería Jurídica bajo la forma de Asociación Civil Sin Fines de Lucro. En estos primeros años funciona en un local ubicado en la Ciudad Vieja de Montevideo, en la calle Treinta y Tres 1317.

Desde su origen, el IPRU busca desarrollar acciones de promoción humana en y con la sociedad uruguaya, marcando explícitamente conceptos y prácticas que se distingan de acciones de caridad y asistencialismo social.

El IPRU es concebido como una herramienta de acción en la sociedad uruguaya, con un enfoque multidisciplinar, profesional y técnico, que

sienta sus bases en conceptos y metodologías del Desarrollo: el desarrollo comunitario, el desarrollo de capacidades de las personas y colectivos, el desarrollo de aprendizajes y las transformaciones que los mismos suponen.

Los primeros años del Ipru, se expanden entre dos campos: el desarrollo conceptual y metodológico que sentará las bases institucionales, y el rumbo de las

<sup>5</sup> Empresarios convocados por el Cr. Héctor Sapriza; primer director ejecutivo Cr. Vázquez Diago.

prácticas-acciones en los territorios, con los sujetos y sus problemas prioritarios y priorizados <sup>6</sup>

En el plano de lo conceptual y metodológico, el siguiente enunciado puede hacer síntesis de la concepción que, como organización de la sociedad civil, se buscaba plasmar: *“Toda colaboración entre personas debe fundarse en la justicia, que significa dar al otro lo que le corresponde, respetar su dignidad y sus derechos, su manera de pensar su forma de vida y sus costumbres”*

*Enseñar a pescar, no dar pescado:* una premisa que podemos encontrar en distintos

Soy Inés Vázquez, de formación Contadora Pública y Licenciada en Administración, (hija de fundador e integrante actual del Consejo Directivo de IPRU)

Mi padre (Cdor Vázquez Diago) y pienso que sus amigos, lo digo así porque conocí a una comunidad de mujeres y hombres que compartían sueños y compromiso, que me enseñaron a soñar con un mundo mejor, donde nuestros esfuerzos pudieran estar puestos en la construcción de una mejor calidad de vida para todas las personas, desde el compromiso cristiano. La generación que por los 60 tenía 20 y 30 años, fue capaz de construir una institucionalidad fuerte de ONGs. Los fundadores y las fundadoras de estas grandes organizaciones tan valiosas para crear un país más solidario, venían de la filosofía cristiana... Uruguay no fue ajeno a esto y le debemos mucho a esa generación.

En mi caso mi recuerdo más potente de IPRU era ver una revista que publicaba el IPRU con experiencias y yo me preguntaba cómo podría ser parte de experiencias tan valiosas. A otra persona que recuerdo con gran aprecio, que fue un valor enorme para el movimiento cooperativista es a Sergio Hebling, que además de ser integrante del Consejo Directivo del IPRU, fue Gerente General de la Central Lanera, una de las experiencias emblemáticas del cooperativismo nacional.

Al IPRU de hoy le diría que admiro a quienes, con su gran compromiso hacen del día a día de IPRU una realidad concreta al servicio de los más vulnerables. Pienso que en un entorno tan complejo cada día más desafiante, se necesita mucho de este trabajo. El país lo necesita para construir una sociedad donde existan oportunidades para todos y se pueda construir un país más solidario. Aun cuando imagino que algunos días deben ser muy duros, es super importante tener presente que cada acción que se tome va a ayudar a que otra realidad más inclusiva sea posible. Cuenten conmigo en todo lo que pueda dar, aunque sea mi tiempo o a veces una palabra o una idea. Deseo lo mejor para IPRU en los próximos años, cada acción de IPRU es super valiosa para nuestro país.

orígenes religiosos, culturales y sociales, es reiteradamente expuesta como concepto en documentos de sus fundadores en los orígenes del IPRU y en relatos de sus sucesores. Si bien el término *empoderamiento* no se registra hasta unos años después, parece ser ese el significado asumido y consolidado en el devenir institucional: empoderar, enseñar, educar, aprender habilidades que evolucionan, que crecen y permanecen a largo plazo.

La evolución de la compleja realidad social, colocaría más adelante tensiones conceptuales y metodológicas en las prácticas de Ipru; cuando, desde la metáfora, no fue suficiente sostener simplemente que las personas no sabían pescar y que por eso no mejoraban sus vidas; o

que en los ríos y cañadas había peces disponibles que pudieran significar ingresos

<sup>6</sup> Creación de un Centro de documentación; organización de seminarios, edición trimestral de boletín

para vivir; o que tuvieran acceso al financiamiento para adquirir las herramientas necesarias, etc. La *praxis institucional*, supuso un mejor comprender que, la superación de las condiciones de pobreza, no dependía solo de resiliencia, aunque también la incluyera; que la incertidumbre y la desigualdad requerían de una comprensión más profunda y sistémica de la realidad social, especialmente aquella vinculada a la subsistencia de personas, familias y comunidades, en lo social, lo educativo y en lo económico. Parece haber aquí un mojón histórico a retomar y evolucionar hacia los retos y dilemas que nos coloca el presente y el futuro (\*)

Al tiempo IPRU desarrolla un marco conceptual, plantea acciones con alcance nacional. El territorio de la acción se concreta en múltiples y variadas localidades del país. Las prácticas institucionales, están orientadas a la población empobrecida en el Interior del país, en la periferia de Montevideo y zona metropolitana, que comienza a poblarse con familias provenientes del Interior o expulsadas de las zonas centrales de la ciudad capital.

Los principales problemas que se identifican y en torno a los cuales se desarrollan acciones y proyectos, están directamente vinculados a las condiciones de desocupación de una nueva pobreza, al margen de lo económico y al margen de la participación ciudadana comunitaria, socialmente valiosa o valorada.

Una nueva pobreza que había que conocer, comprender y analizar para proponer. El conocimiento como principio para promover organizaciones de base, capacitación a referentes y participación de las comunidades.<sup>7</sup>

El Seminario *Psicología del marginado*, organizado por IPRU en los primeros años de la década del 70, fue la base para la publicación del mismo nombre en su primera edición del año 1972; extendida a libro ampliado en su segunda edición en el año 1985. La compilación de estas reflexiones, fue un intento sistematizado para una mejor comprensión de las formas de pensar, de sentir y hacer en determinadas condiciones materiales de existencia humana. Quizás hoy serían cuestionadas o releídas como conceptualizaciones de *psicologización de la pobreza*, o se nos advertiría acerca de los riesgos de estigmatización y culpabilización de los pobres por su condición.

No obstante, las voces y reflexiones de la sociedad civil y la academia, marcaron un hito significativo sobre la marginalidad como realidad social de una nueva pobreza en poblaciones escasamente organizadas, con falta de participación, con grandes carencias en el acceso a servicios e infraestructuras básicas, casi sin incidencia a nivel de las decisiones políticas y programáticas que las reconocieran y atendieran

---

<sup>7</sup> *Conocimiento, como bien público que surge de prácticas rigurosas y respetuosas de los diversos aportes técnicos, profesionales y humanos, al servicio de lo colectivo.* Uno de los cuatro principios recogidos en el documento de planificación estratégica 2016 -2020

en sus Derechos. Esta es la población definida como prioritaria en el accionar institucional.

Los primeros años vida institucional se desarrollaron entre el trabajo de asesoramiento técnico en los territorios, la capacitación y el apoyo en la formulación de proyectos en los barrios y zonas periféricas junto “con los más pobres”; y la promoción de inter-institucionalidades con organizaciones de base en territorio, para la difusión y la reflexión sobre ideas de marginalidad y promoción, entramando esfuerzos locales para nuclear otras instituciones preocupadas por la problemática.

Desde la puesta en práctica de “hacer con otros y otras” IPRU asume la coordinación de actividades en salud, en el fortalecimiento vecinal, en apoyos pedagógicos, junto a un colectivo de instituciones, entre las que se encuentran la Obra Baneux, el Movimiento Volpe, Emaús, Casa Cuna Santa Rita, Timbúes, Servicio externo de Ministerio de Salud Pública, la Escuela de Nurses y Escuelas Públicas de la zona metropolitana de Montevideo.

La institución trabaja por proyectos, no necesariamente integrados entre sí. No obstante, IPRU juega un rol importante en facilitar recursos y fuentes de financiamiento volcados a los colectivos organizados y territoriales, provenientes de la cooperación internacional europea y de diferentes corrientes religiosas.

Mi nombre es Wilfredo Julio Ponce de León Carrau.- Soy Ingeniero Químico de profesión. Nací en 1942, actualmente tengo casi 83 años y estoy jubilado. Desde muy joven, tuve bastantes inquietudes sociales y políticas. El Cdor. Héctor María Sapriza, siempre fue para mí una guía permanente en materia social y también política. Pese a la diferencia de edad y ser muy amigo de mi padre, Sapriza también fue un consejero en materia personal, laboral, social y política.

Recuerdo que en 1960/61, yo era estudiante de Ingeniería Química y tenía mucha actividad gremial estudiantil, principalmente en la FEUU y siempre Sapriza era mi gran escucha. Era socio de mi padre en una importante industria, pero era mucho más evolucionado...

Mis primeros recuerdos de IPRU, son de 1964, cuando yo trabajaba en una industria internacional, que tenía la sede central en la ciudad vieja y Sapriza me invitaba a unas reuniones en un local cercano y tuvimos varios encuentros con gente con inquietudes.

Me acuerdo que en esa época, de lo que ya se llamaba IPRU, participaban también el Arq. y Sociólogo Juan Pablo Terra, el Cdor. Cristina, el Cdor. Walter Perroni, el Cdor. Daniel Vázquez y algunos más, cuyo nombre no recuerdo. Todos eran mucho mayores que yo, por lo menos 20 años, salvo Perroni, que estaba algo más cerca. Discutían problemas sociales, problemas de empresarios con sus obreros, etc., todo era muy interesante y para mí era un buen entrenamiento...

## 2. Periodo 1973 – 1984: la dictadura cívico militar en Uruguay y otros países de América Latina

### Escenarios y Contexto

Quiebres democráticos y dictaduras en varios países latinoamericanos.<sup>8</sup>

En Uruguay tiene lugar el Golpe de Estado el 27 de junio de 1973 a partir del cual se instala por 12 años la dictadura cívico-militar.

Terrorismo de Estado, represión y desaparición forzada; desarticulación de movimientos sociales históricos y de organizaciones sociales, se desarrollan en contextos de crisis económica y política públicas regresivas neo liberales que profundizan pobreza y desigualdades.

*“El comienzo de la dictadura, con la detención de integrantes de equipos, las dificultades de reunión y coordinación en Montevideo, llevaron a que la experiencia se detuviera. ...No quedaron registros escritos de la suspensión de acciones y proyectos” (IPRU 35 años, 1999).*

Sin embargo, el periodo también marca el inicio de la cooperación internacional para las organizaciones de sociedad civil; en particular se registra la cooperación norteamericana a través de la IAF (Inter-American Foundation), agencia de gobierno de Estados Unidos. No deja de llamar la atención las posibilidades de desarrollo institucional y de autonomía económica y promoción programática que esta cooperación internacional supuso, paradójicamente originaria en un gobierno que también aportó recursos para financiar acciones de represión en las dictaduras en la región y en el país. Al respecto de dicha cooperación: *IPRU tuvo una relación muy cercana con la IAF y nunca nos condicionaron nada... los proyectos los hacíamos nosotros y nos los financiaban tal cual los presentábamos. Además, el vínculo cercano estuvo definido por las personas, había una referente de la IAF que fue la primera que conocimos de la fundación, que vinieron a Uruguay y empezamos con el proyecto de Durazno con la Fundación Rural del Departamento... y después otra referente que estuvo como diez años. Se hizo una relación de confianza... La IAF es la fundación del Congreso de Estados Unidos, ...el Congreso nombra a la directiva y le vota un presupuesto para trabajar en toda América Latina. Por historia, es de dominio demócrata, ... Los republicanos no se interesaron mucho por la fundación y los demócratas progresistas estaban al frente; eran contrarios a las dictaduras. Por eso siempre financiaron proyectos de cooperativas, proyectos participativos, de preservación de valores democráticos. Financiaron el Centro de acopio la Central Lanera. Los repagos de ese proyecto, fueron para la capitalización y potenciación de FUNDASOL a instancias del IPRU...El CENI, como propuesta educativa, también financiaron su casa y en una segunda etapa, las aulas. Era un colegio privado pero entendieron y apoyaron el*

---

<sup>8</sup> Bolivia 1964-1982, Argentina 1976-1983, Uruguay 1973-1985, Chile 1973-1990, Paraguay 1954-1989, Perú 1968-1980, Ecuador 1972-1979, Brasil 1964-1985.

método educativo<sup>9</sup> El IPRU siempre fue un referente para ellos, nos consultaban sobre proyectos a financiar en Uruguay con organizaciones sociales y educativas de base y de segundo grado (Ec. Luis Murias, técnico profesional en IPRU desde 1977 y Director Ejecutivo entre 1988 y 2008).

En materia económica y social, el periodo de la dictadura, se caracteriza por un profundo reajuste conservador que, de la mano de una rebaja salarial extrema, la prohibición de toda actividad sindical o de protesta social, y un conjunto de políticas que tienden a concentrar el ingreso, generan un agravamiento de la situación social.

El salario real, como se ve a continuación, presenta una caída permanente, de tal forma que, comparando con los niveles prevalecientes en el período inmediato anterior (1971-1973), pierde más del 60% de su valor. Este proceso extremo de caída en una primera etapa de reajuste que se extiende hasta 1980. En ese período, la caída salarial es un objetivo expreso de la política económica que busca así concentrar el ingreso, buscando promover la inversión y especialmente, dar rentabilidad a las actividades empresariales, especialmente exportadoras.

A partir de 1980, junto a una nueva política cambiaria, cuyo objetivo es frenar la alta inflación (que, como se ve en el gráfico anterior, llegaba al 60% en ese año), se logra brevemente frenar la caída, pero la crisis de ese modelo, con el “*quiebre de la tablita*” en 1982 vuelve a disparar los niveles inflacionarios y la pérdida salarial, que alcanza niveles mínimos hacia el final de la dictadura.

El desempleo alcanza niveles entre el 12 y el 13%. La capacidad de consumo de una familia de asalariados típica había caído en 15% entre 1968 y 1976, último año en que se presenta este tipo de información.

En materia de pobreza, Salas y Vigorito (2021), muestran un crecimiento vertical, alcanzando niveles del entorno del 60%, representando un máximo absoluto en nuestro país.

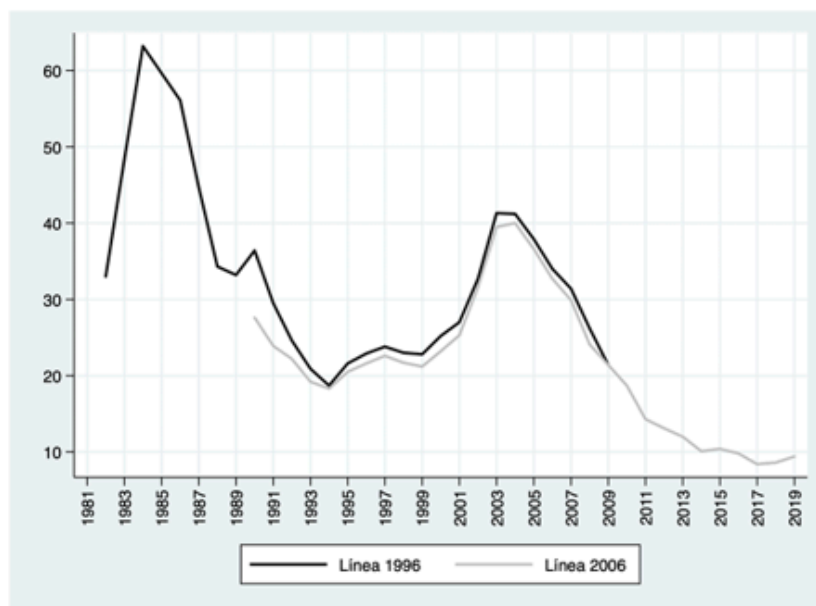
El final de este período se caracteriza por una mezcla entre la esperanza y el entusiasmo por la derrota de la dictadura y la vuelta de la democracia, con una situación social de extrema vulnerabilidad.

---

<sup>9</sup> Colegio y Liceo de metodología Natural Integral.



**Gráfica 3. Evolución de la incidencia de la pobreza. Localidades de más de 5000 habitantes**



Tomado de Salas y Vigorito (2021)

### Territorios, sujetos y problemas para la acción

En un proceso de consolidación institucional, IPRU comienza a contar con personal técnico rentado, entre 7 u 8 trabajadora/es técnico-profesionales que se integran a la dinámica permanente de la institución.

Las actividades en Montevideo se ven limitadas por el contexto represivo dictatorial, lo que lleva a fortalecer el trabajo en el medio rural y localidades del interior del país.

Los sujetos de la acción son principalmente colectivos: pequeñas cooperativas de producción, sociedades de fomento rural, familias y productores familiares, artesanos jóvenes, grupos de mujeres rurales.

Así mismo, el asesoramiento a organizaciones de 2do grado, tales como CALFORU, Manos del Uruguay, Comisiones de Fomento Rural y Colonos; así también el asesoramiento a organizaciones de 3er grado, como FUNDASOL y CUDECOOP, conforma en buena parte la agenda de trabajo institucional junto con el impulso y apoyo institucional en la constitución de sujetos colectivos organizados.

Las acciones con y hacia lo colectivo organizado, se re-crean en el nuevo contexto; lidiando con las tensiones de no violentar tradiciones culturales y formas de trabajo productivo; y al mismo tiempo apuntando a promover acciones y ámbitos democráticos y participativos. La estrategia institucional hace foco en el medio rural pobre, aislado y con limitaciones en sus posibilidades de desarrollo, de gestión, de encuentro de intercambio y aprendizajes colectivos.

Se profundiza en los alcances de lo que implica una institución de Promoción: *“Mejorar el nivel de vida de las familias más pobres, generando simultáneamente mejores niveles de participación y solidaridad”*.

Dentro de las acciones educativas y de capacitación, destaca lo que fue denominado “Cassette Foro”<sup>10</sup> que consiste en un sistema de comunicación educativo que viaja en cassette grabados con los

Al frente de ese grupo de trabajo estaban Diego Piñeiro y Alicia Canapale, y Marcelo Hourcade. Hacía falta un promotor local y me ofrecieron el trabajo a mí, supeditado a que la federación lo aceptara, así fue y trabajé desde el 80 al 87. Se fueron organizando las directivas, con distintas sensibilidades. Se armaron proyectos de capacitación en producción y comercialización y la erosión de los suelos. Ingresaron compañeros agrónomos al equipo, siempre con el apoyo metodológico y técnico de Ipru. La financiación venía de IAF. Se generaron guías de capacitación e íbamos a otros departamentos, Mercedes, Salto, Bella Unión. Se fue también al exterior, a Chile.

Eran tiempos difíciles y ocurría en ocasiones que se estaba haciendo un taller y caía el comisario a ver que temática se estaba trabajando. Una anécdota, en una ocasión, en Santa Rosa, el presidente de la sociedad de fomento rural, el Chanco Fariña, al ver al comisario le dice, acá estamos hablando del plan alfalfa, y le dio una masa, que el comisario, agradeció y se retiró.

Para mí, en esa época de dictadura, estar en Ipru durante esos años, con un lujo de compañeros, tanto en oficina como en territorio, fue muy gratificante, porque siempre que podíamos prendíamos una lucecita de expresión, de libertad, de aproximarnos a la democracia, y eso nos hacía bien, a nosotros y a los grupos, que muchas veces no tenían claro lo que estábamos viviendo. Mi situación era compleja, me habían sacado de la dirección, con rebaja salarial, un hijo chico y mi pareja que se dedicaba al tejido, estar en Ipru, para mí fue un oasis de creación, de libertad, de amistades, que aún conservo.

Al Ipru le diría que hiciera mucha difusión de lo que hace por las difusoras de radio, los canales abiertos..., acercarse a las redes.

<sup>10</sup> Metodología Cassette-foro, coordinada por Mario Kaplún, a través de la cual se desarrollan seminarios dirigidos a docentes y dirigentes de centros de capacitación de todo el país

contenidos educativos en torno a los cuales se reunían para escuchar los grupos y organizaciones de las localidades involucradas en los programas de capacitación; quienes también grababan sus comentarios y preguntas; los cassettes volvían a lpru para generar respuestas y nuevos intercambios. Lo innovador del sistema de comunicación educativa fue adoptado por otras organizaciones de sociedad civil, adaptándolas a sus propias condiciones de trabajo.

Algunas de las localidades con trabajo institucional son en Cerro Chato, La Floresta, Quebracho, Tala, Cerro (de Montevideo) Melo, Obra Baneaux (Aparicio Saravia), Tranqueras. Funcionan 40 centros de capacitación que registran la participación de 1700 personas. Es interesante señalar que en la mayoría de los casos se trataba de localidades pequeñas, en las hacían foco las acciones territoriales institucionales. No obstante, extendían prácticas y formas de hacer que, al tiempo que consideraban las singularidades locales, respondían a intenciones de organización, participación y educación en tanto líneas estratégicas generales de la institución.

El financiamiento de insumos y maquinarias, se configura en uno de los problemas a resolver. En este periodo se sientan las bases y se comienzan

a ejecutar los primeros créditos y fondos rotatorios; cuyos principales destinos son la capacitación y la adquisición de suministros, que se canalizan a través de los Centros de Capacitación, Suministros y Comercialización, especialmente en los departamentos de Tacuarembó, Durazno y Montevideo.

El financiamiento institucional tiene un anclaje importante en la cooperación, proveniente de diversas fuentes internacionales.

**En la década de 1980 comienza el proceso de descentralización institucional, creándose la oficina regional en Salto, en el mes de marzo de 1984.**

**¿Por qué una Regional en Salto? ¿Cómo se crea, desarrolla y consolida las acciones de lpru en la zona litoral norte del país?**

El relato testimonial de quien fuera la directora de la Regional Salto, A.S. Ana María Arambarri, entre 1984 a 2013, año en que se jubila, nos permite recuperar en este eje del tiempo, esta parte de la historia institucional, vista desde el norte del país. Historia que se fue tejiendo entre decisiones institucionales entrelazadas con historias personales y trayectorias profesionales, que ameritan un desarrollo específico en este documento.

Al cierre de este periodo, lpru cuenta con 40 técnicos profesionales, en un proceso de creciente institucionalización, que se consolida en los años siguientes, definido en tres modalidades de trabajo centrales: Capacitación, Asistencia Técnica y Créditos. Los aportes de la cooperación internacional sientan las bases económicas para la generación de fondos institucionales propios para la sustentabilidad económico financiera, desarrollo y expansión del trabajo institucional. (\* Cuáles han sido las claves de sostenibilidad, sustentabilidad y fuentes de desarrollo económico financiero institucional).

### 3. Periodo 1985-1999: democracia y participación

#### Escenarios y Contexto

A mediados de la década de 1980, la sociedad uruguaya – así como en otros países de América Latina - logra dar fin a más de 10 años de dictadura cívico militar, en un proceso de apertura política y social que cristaliza con el gobierno democrático que asume en marzo de 1985, luego de las elecciones generales de noviembre del año anterior.

Se restituyen derechos y garantías civiles y se recrean ámbitos y herramientas de participación social y política.

Los Derechos Humanos fundamentales son materia de debate, denuncia y acción en amplios sectores de la población y particularmente en espacios de la sociedad civil organizada y movimientos sociales. Este proceso permanece y se profundiza hasta el presente.

A pesar de las condiciones sociales, políticas y económicas impuestas por la entonces reciente dictadura cívico militar en Uruguay, las ONGs surgidas antes, así como aquellas creadas a partir de la reapertura democrática, acumulan aprendizajes y desarrollan grandes capacidades técnicas que a su vez impactan en capacidades políticas, desarrollando piensos y acciones sobre los enormes problemas sociales de la población; los visibilizan, los evidencian, los atienden directamente, los especifican y singularizan. Consolidan conocimientos innovadores sobre la realidad social y los fundamentan desde la teoría y la práctica con metodología y *praxis*.

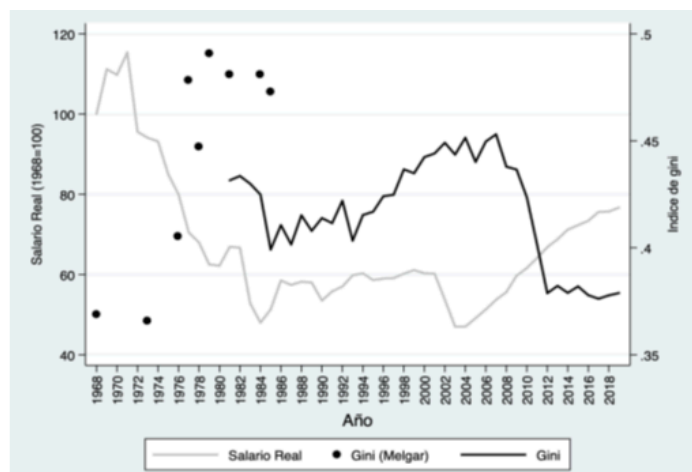
Las organizaciones de sociedad civil habían llegado para quedarse en el espacio público. Se constituyen en interlocutoras ineludibles ante el Estado, interviniendo desde el *saber hacer* con los sectores de población de más alta vulnerabilidad social; desarrollando estrategias colaborativas frente a la crisis económica, las políticas neoliberales predominantes y la desigualdad social siempre creciente.

El vínculo con el Estado a través de las Políticas Públicas, tanto en lo programático como en el financiamiento, se establece en formas de relacionamientos muy particulares, dadas las mutuas implicancias, los impactos y tensiones en las autonomías, las incidencias, las denuncias y las colaboraciones, que seguramente ameriten un análisis en sí mismo. Puede ser importante ver y analizar cómo se articulan en la historia institucional, por un lado, el retiro paulatino del financiamiento internacional para las ONGs, y por otro, la creciente tendencia del Estado a *tercerizar* acciones de política pública en organizaciones de sociedad civil, en un marco creciente del neoliberalismo (\*)

La globalización, el desarrollo tecnológico y la apertura de mercados mundiales tiene consecuencias paradójales en los países latinoamericanos y por tanto también en Uruguay: aumento de la pobreza, el desempleo, el empleo precario e informal, aumento de la segmentación social y la marginalidad.

La década del '90 presenta una peculiar ecuación; por un lado, una tasa de crecimiento económico bastante intensa; por otro, una tendencia creciente de la pobreza y aumento de la desigualdad socioeconómica: en un momento en que la "torta" está creciendo, también crece la población que no accede a ese crecimiento económico.

### Desigualdad socio-económica

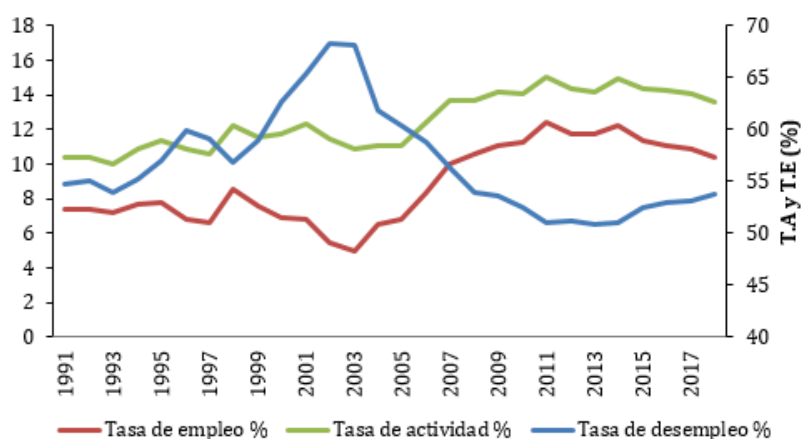


Tomado de Salas y Vigorito (2021)

El gráfico anterior muestra el *Índice de Gini*, indicador sintético de la desigualdad, el cual, cuanto más alto sea, más desigualdad señala. Se ve claramente, como los años '90, especialmente en la segunda mitad de la década, fue un período de muy fuerte concentración de los ingresos que empujan hacia una mayor desigualdad social. Ese resultado es esperable, en una década signada por políticas liberalizadoras y aperturistas de la economía.

En materia de empleo, el gráfico siguiente señala una casi nula creación de empleos en la década (Tasa de Empleo), así como una tendencia fuerte a la destrucción de empleo hacia finales de la misma; en un contexto de recesión iniciada en 1999 y un aumento fuerte de desempleo a lo largo de los años '90.

### Empleo – Actividad - Desempleo

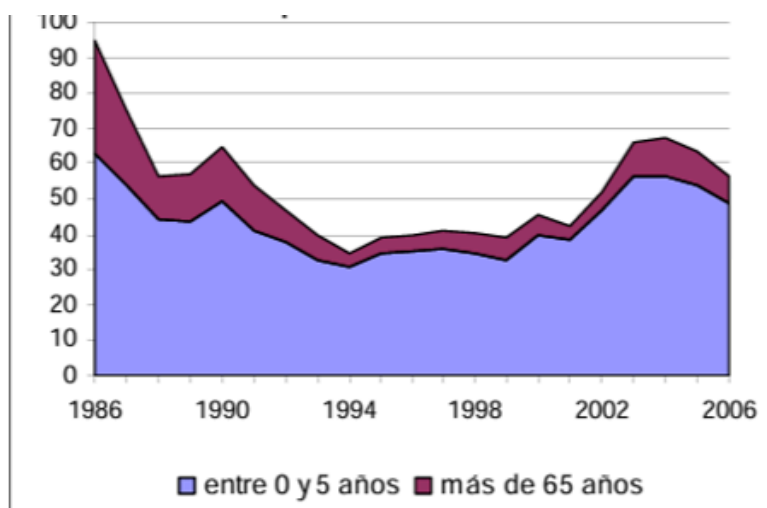


Esta situación estalla con toda su potencia durante la crisis que alcanza su máxima expresión en 2002, año en que el desempleo alcanza el 17%, y la pobreza retorna a niveles del 40%. La infantilización de la pobreza en Uruguay, se hace evidente en este período alcanzando (en niños y niñas de 0 a 5 años), a inicios del nuevo siglo, 20 puntos más que la pobreza para el total de la población.

La pobreza infantil comienza a ser identificada como el problema más urgente en materia social. Es usual en las *sociedades en desarrollo* que los dos extremos de la vida - infancia y vejez- sufran más claramente los procesos de exclusión y privación. No obstante, la sociedad uruguaya tempranamente se sensibilizó y movilizó mediante múltiples medidas, en favor de la *tercera edad*, incluyendo dos reformas constitucionales, que mejoraron sustancialmente la situación de las personas en este tramo etario. No sucedió lo mismo con las infancias.

El siguiente gráfico da cuenta de cómo la pobreza en mayores de 65 años cayó durante los años '90, y a pesar de un aumento durante la crisis económica y social del 2002, la pobreza infantil, a mediados de dicha década, se estabilizó en niveles superiores al 30% y superó el 50% en ocasión de la referida crisis.

### Incidencia de la pobreza por tramo de edad



Tomado de [Amarante y Perazo \(2008\)](#)

Surgen y se consolidan nuevos movimientos y actores sociales (además de los tradicionales representados básicamente por la organización sindical y estudiantil y el movimiento cooperativo de vivienda fundamentalmente): movimientos sociales de mujeres, movimientos étnico-raciales, movimientos ambientalistas, son algunos de ejemplos de ello.

Los procesos de descentralización municipal primero, departamentales y nacionales después, encuentran genuinos interlocutores en actores locales y organizaciones barriales, con la posibilidad de articular y potenciar recursos en el abordaje de las problemáticas en clave territorial.

La seguridad ciudadana se ve afectada por actividades delictivas más o menos violentas, especialmente ante delitos de hurto y rapiña. La violencia, como fenómeno social comienza a estar presente en la vida cotidiana de las ciudades y particularmente en algunos

El primer crédito se le otorgó a D.P. que tenía un pequeño almacén en Villa Constitución; sus clientes eran los vecinos de la Villa. Era una de las pocas personas que no dependía directamente de El Espinillar (principal fuente laboral de Villa Constitución, hasta su cierre en 1987), pero su almacén sí dependía de El Espinillar porque las familias trabajaban allí. En esa época Constitución tenía unos 3500 habitantes; de los 700 trabajadores, 400 eran de Constitución. Ese era el peso como fuente de trabajo para el pueblo, que a la vez generaba fuentes de trabajo indirectos en función del consumo de las familias. Este primer crédito se le otorgó a Darío que aguantó lo más que pudo el almacén hasta principios de los '90; tiempos en los que muchos trabajadores habían sido despedidos o pasados a disponibilidad. Cerró el almacén y se fue a trabajar en la construcción en Punta del Este y después fue su esposa. Vendían viandas para los trabajadores de la construcción, luego empezaron con las empanadas, que tuvieron gran éxito, siguieron invirtiendo y creciendo. Hoy son las Empanadas del Este que aún subsiste y tiene alcance nacional, con un sello de calidad (AS. Rosario de los Santos)

barrios, no obstante parece estar circunscrita a determinadas actividades más o menos localizadas. La letalidad iría en aumento, particularmente en la población más joven. Así como el aumento de la oferta y demanda en el consumo de sustancias psicoactivas; con impactos visibles en la población pobre cuyas limitaciones económicas y ausencia de oportunidades de inserción social, condicionan el acceso a las peores versiones del consumo de drogas ilegales en los barrios. La irrupción accesible de la pasta base de cocaína en los barrios, llega para quedarse en los circuitos comunitarios, prevalente en la población más joven, aunque no solo.

La sociedad civil organizada hace foco en estas problemáticas sociales, desde las que se fortalecen organizaciones que trabajan con las infancias, las mujeres, emprendedoras/es, las minorías étnico raciales, discapacidades, las comunidades empobrecidas, los territorios afectados por múltiples formas de crisis ambientales, falta de infraestructuras y servicios básicos, ausencia de fuentes de ingresos y subsistencia.

En 1992 se crea la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG). IPRU, junto con otras 29 Organizaciones de sociedad civil es co-fundadora de la misma, con el fin de fortalecer la presencia y visibilidad de las ONG en el espacio público... y ser ámbito de reflexión y acción de los temas comunes que atañen a las ONG: relaciones con el Estado, cooperación internacional, gestión institucional, fortalecimiento organizacional, entre sus principales cometidos (Estatutos, setiembre 1992). Desde la creación de la ANONG, IPRU se constituye en una de sus organizaciones referentes, con activa participación e integración en su ámbito directivo, grupos de trabajo permanentes (Infancias y Adolescencias, Educación y Trabajo, Territorio Hábitat y Ambiente), y representación en espacios internacionales organizados de la sociedad civil de la región.

## Territorios, sujetos y problemas para la acción

### La Regional en Salto

Ana María Arambarri, salteña viviendo en Montevideo en la década del `80, se vincula a proyectos de costureros parroquiales y comienza a trabajar con la cooperativa de trabajo de artesanas COTAR, a través del conocimiento y relación con la AS social Dora Paiva.<sup>11</sup>

Se vincula a Ipru para la formación en cooperativas de producción con mujeres artesanas. Estas acciones de formación institucional ya se estaban desarrollando en localidades del Norte, concretamente en Villa Constitución y Belén, en Artigas.<sup>12</sup>

Estos proyectos comienzan a operar desde Salto, en un local contiguo a un estudio de arquitectos<sup>13</sup>

La cooperación internacional alemana y los aportes de la organización canadiense Cardenal Legère, consolidan la posibilidad de instalar la Sede Salto de IPRU. La IAF constituye la posibilidad de creación de fondos de créditos y formación para microemprendimientos.

Destaca por el alcance y la innovación de trabajo que supusieron desde una organización de sociedad civil, la integración de la Primera Mesa Intercooperativa promovida desde IPRU, pionera a la incipiente CUDECOOP, en formación en ese entonces. Así mismo, la organización Juventud Agraria Católica, que posteriormente da lugar a la Asociación de Fomento Rural.

Ipru consolida su trabajo institucional y profesional en dos grandes campos de acción:

Por un lado, la promoción cooperativa y asociativa a nivel productivo, el manejo de fondos propios para el crédito productivo, el trabajo de formación y seguimiento a la producción hortícola, para lo cual se contrata en forma permanente a un profesional ingeniero agrónomo, con formación específica<sup>14</sup>. Se apunta al fortalecimiento de la gestión colectiva y productiva, con aportes de fondos de la organización belga NCOS, a través de la cual se desarrolló un proceso de aprendizaje autogestionado

---

<sup>11</sup> Dora Paiva nace en el departamento de Artigas (1931); se muda a Montevideo para estudiar la carrera de Asistente Social; forma parte de los Grupos de Economía Humana, creando los Equipos del Bien Común. A finales de la década del cincuenta, vuelve a Artigas, donde trabajó socialmente para la parroquia, de los barrios Pueblo Nuevo y Aldea. Posteriormente se radica en Salto, en el barrio La Tablada, integrado por cosechadores de naranjas, cortadores de caña de Bella Unión y El Espinillar, donde vivió el resto de su vida. Allí trabajó en la organización de vecinos y vecinas, cooperativas de viviendas y la regularización de los terrenos. Fallece en 2015. Su labor social y de participación ciudadana, tuvo reconocimiento en el parlamento nacional, la junta local de Salto y el MEC.

<sup>12</sup> Viajaba desde Montevideo la AS Rosario de los Santos, integrante de Ipru desde entonces y hasta la actualidad, siendo en el presente, la trabajadora más antigua de la institución.

<sup>13</sup> El compañero de vida de Ana María es arquitecto de profesión. El nacimiento de hijos mellizos y la necesidad de contar con apoyos de cuidados, determina su retorno e instalación de sus vidas en Salto, ciudad natal en la que residen sus familias.

<sup>14</sup> Ing. Agr. Carlos Barros, integrante de IPRU desde entonces y hasta la actualidad.

para el manejo de Fondos de Créditos. La estrategia del *trabajo siempre con otros*, se consolida también en el litoral norte desde la sede Salto, “*Nos juntábamos con CLAEH, con CCU, para pensar y accionar en funcionamientos conjuntos, articular recursos y fortalecer a las ONGs trabajando en territorio*”, relata Ana María.

La articulación con el Grupo de Artesanas del Uruguay, con acciones en Salto, Belén, Artigas, Flores y Trinidad (impulsadas por Dora Paiva), conforma en IPRU una perspectiva de trabajo con mujeres en lo productivo y desde un enfoque de género pionero e innovador en la época. El encuentro, lo colectivo, la autonomía económica, el trabajo como fuente de integración social y económica, la gestión de microemprendimientos, etc., son parte de los procesos educativos, de aprendizajes colectivos e individuales y de formación, promovidos desde IPRU en Salto.

Por otro lado, la presencia y el trabajo institucional a nivel urbano en la ciudad de Salto, fundamentalmente orientado a niños, niñas y adolescentes. Avanzando ya sobre la década de 1990, el Centro Juvenil funciona primero y durante diez años, en el Barrio Constitución. Para luego instalarse en el barrio Saladero en el año 2003 en que se termina de construir y acondicionar el local que es, hasta el presente es la sede de IPRU en la Regional. Unos años después vendrá el CAIF Saladito y con este Centro, el trabajo con primeras infancias y sus familias.

El financiamiento del local en Salto, supuso importantes esfuerzos de articulación de recursos, rendición de cuentas y reconocimiento al prestigio de transparencia y ética alcanzado por el trabajo institucional sostenido en la zona. Fueron parte de este esfuerzo económico y de gestión institucional, la colaboración internacional de la organización Cardenal Legère, la intendencia de Salto, MEVIR (dona el techo) y donaciones de las intendencias de Paysandú y Artigas.

Se integran a proyectos institucionales, sociólogos y especialistas en turismo que aportaron diagnósticos y relevamientos con actores locales y propuestas innovadoras vinculadas al eje de las termas del Arapey, que triangulaban con las localidades de Belén y Constitución.

“Ipru tenía mucha visibilidad y reconocimiento en Salto, todas las actividades que se hacían, pequeñas o grandes, contaban con la presencia de Ipru en la prensa local. Se hicieron cosas arriesgadas y desafiantes, de gran impacto para Salto, como por ejemplo el Plan Estratégico para Salto y un Plan para el Desarrollo del Turismo para Belén y Constitución, contando con la colaboración de la Agencia de Cooperación Española que designó un licenciado en comunicación para apoyar directamente el trabajo en territorio, a través de Proyecto Local de Barcelona”

**A.S. Ana María Arambarri,**  
**Directora Regional en 1984 - 2013**

Desde estos proyectos, ambas localidades cuentan por primera vez con el diseño y concreción de cartelera indicativa de sus sitios relevantes y con identidad local para sus respectivos poblados. Se desarrollan en estrecha articulación y participación con diversos actores públicos y privados: empresarios, intendencias y la universidad. Se generaron múltiples actividades productivas, de difusión, paquetes de visitas y propuestas turísticas para ambas localidades. Estas acciones tuvieron lugar desde 1997 y se desarrollaron hasta entrados los años 2000.

La cooperación internacional fue un elemento clave desde la gestión institucional para la creación y consolidación de la Regional Salto, en un proceso que

se extiende desde 1984 y hasta los primeros años del 2000. Más allá de eventuales lineamientos o prioridades programáticas establecidas y la lógica rendición de cuentas, la libertad de acción con la que la institución trabaja se funda en las propuestas metodológicas y la autonomía en el saber hacer.

El reconocimiento institucional y al trabajo profesional en el departamento, se expresa también en las convocatorias recibidas desde programas y políticas públicas de implementación departamental y nacional. Con momentos de mucho trabajo por las demandas desde el Estado, desde otras organizaciones de la sociedad civil y comisiones vecinales que solicitaban nuestros asesoramientos y capacitaciones para su formalización y gestión organizacional.

El año 2005 fue un punto de inflexión en el financiamiento institucional en la implementación de políticas y programas en convenio con el Estado nacional (INAU, MIDES, OPP, fundamentalmente).

Es importante destacar tres ejes de trabajo fuertemente desarrollados desde la Regional: el trabajo y la producción, el género y la primera infancia.

El trabajo: a través del crédito económico y programático a microempresas; la implementación de programas de primeras experiencias laborales, educación y

autoempleo; para los cuales, el conocimiento y el relacionamiento empresarial del IPRU, facilitó la acogida de jóvenes en sus primeras experiencias laborales.

La perspectiva de género: IPRU fue la primera institución local que en la década 1985 - 1995, se expresa públicamente en temas de equidad de género, en articulación y colaboración con la organización PLEMUU.

La primera infancia: además de implementar su propio CAIF, IPRU conforma un equipo docente altamente especializado que desarrolla programas de capacitación en Primera Infancia, orientado a equipos técnicos de jardines de infantes públicos y CAIFs en Salto, Artigas y Paysandú. Varias de las técnicas formadas en esas capacitaciones, continúan hoy siendo referentes en diversos espacios de atención a las infancias.

#### **Participante en el primer grupo de adolescentes Tambo - Casabó**

Queridos todos. Gente bella de IPRU. Soy Sandra Segovia, tengo 49 años y hace mucho tiempo me sentí privilegiada de tener personas como ustedes a mi lado.

Yo vivía en Bajo Valencia, un barrio en la periferia de la ciudad a los pies del Cerro. Allí trabajaba este grupo de Ipru que reunía a jóvenes del barrio una o dos veces por semana, donde conseguíamos apoyo, hablábamos de nuestros problemas, teníamos nuestro espacio de recreación y aprendizaje. Allí éramos escuchados, alentados, informados y acompañado en nuestro proceso de juventud.

Mi primera experiencia laboral fue en el Correo, con la ayuda y supervisión de Ipru.

Mis recuerdos más lindos de juventud se dieron ahí en el Tambo, sábados de jornadas de recreación, campamentos y más. Nunca dejen de trabajar en esos lugares donde hay tantos jóvenes esperando por ser orientados. Gracias. Gracias. Gracias.  
Felices 60 años!! Por siempre

En 1986 se adquiere la casa central de IPRU en Montevideo (Colonia 2069). Se realizan obras de refacción y reciclaje que insumieron varios años hasta que finalmente se concreta la mudanza a inicios de la década del '90. Anteriormente, la sede institucional, desde su fundación, funcionaba en un local del Club Católico en Ciudad Vieja, en la calle Cerrito 475. Allí IPRU contaba con algunas oficinas y también accedía al salón de usos múltiples.

Este periodo encuentra a un IPRU en funcionamiento como una institución única: transformación cualitativa en su diseño y funcionamiento institucional por Programas; con una administración y gestión económica financiera única, técnica y profesional. Transparencia, participación y construcción colectiva son algunas de las metas-claves que se explicitan en los documentos institucionales. La adquisición de la casa sede central, con aportes de cooperación internacional, constituye una forma de materialización y consolidación institucional (1986)

Los sujetos de la acción<sup>15</sup> son definidos en tanto *población objetivo*, representada por “*Grupos organizados y personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que mantengan potencial de superación*” (\*)

Al inicio de este periodo (1985), el funcionamiento se articula en cinco programas institucionales:

- Desarrollo comunitario en barrios sub-rurales de Tacuarembó, en acuerdo con la intendencia departamental, que integra 40 organizaciones locales.
- Desarrollo Rural Noreste de Canelones
- Consolidación de formas asociativas de producción en Artigas, Salto, Canelones, San José, Durazno, Flores, Tacuarembó, Rivera y Montevideo.
- Desarrollo de Chacras en Durazno, Trinidad y Florida.
- Desarrollo Cooperativo en acuerdo con la Cooperativas Agrarias Federadas (CAF).

A mediados de la década de los años 90, a nivel urbano/suburbano y como consecuencia del despoblamiento del campo y la agudización de las condiciones de pobreza y desigualdad, la periferia montevideana registra un sostenido asentamiento de familias en barrios y zonas periféricas.

Este fenómeno socio económico no es exclusivo en la ciudad capital del país. Por el contrario, áreas suburbanas de extrema pobreza son registradas desde IPRU también en Salto, Artigas, Constitución, Canelones, Florida y San José.

En respuesta a la profundización de las problemáticas sociales y las concepciones de trabajo consolidadas en el IPRU, se re-definen los programas institucionales en torno a:

- Apoyo al sector cooperativo.
- Apoyo a microempresas rurales y urbanas. A partir de 1997 se implementa el programa de crédito de mejora de vivienda para personas con bajos ingresos.
- Desarrollo Local, barrial y comunitario (oeste de Montevideo).
- Programa de Agroecología y Medio Ambiente
- Integración programática de la dimensión de género.

Más allá de las especificidades de acciones programáticas, los principales problemas definidos institucionalmente, son, por un lado, el apoyo a la organización y gestión colectiva de los problemas sociales, económicos y educativos de amplios sectores de población; y por otro, constituirse en una herramienta de financiamiento accesible a las iniciativas productivas y comerciales para los microemprendimientos. Lo socioeducativo y lo económico, un reto a la integralidad para el diseño y la acción institucional, también en lo interdisciplinar (\*)

En 1995, el Sub Programa Talleres *Tambo*, en Bajo Valencia en el oeste de Montevideo, hace explícitas las problemáticas sociales, educativas y económicas de niños, niñas y adolescentes y sus familias que habitan este territorio barrial montevidiano.

La deserción de la educación escolar y la ausencia de espacios y actividades específicamente orientados a NNA, son parte de la problemática que se pretende abordar desde proyectos socio-educativos con presencia y permanencia en el barrio y en la comunidad.

El proyecto tiene una importante inserción y articulación comunitaria, basada en la demanda social que encuentra a IPRU integrando acciones con la organización barrial. Constituye

Soy Sandra Quintans, Ingeniera agrónoma, jubilada (intentando hacer huerta y cuidar animales).

Empecé a trabajar en Ipru en 1995 y hasta el 2001, desde el programa de Agroecología y de Desarrollo Local. Pero desde antes de esa fecha estaba relacionada ya que participaba en la mesa de agroecología (coordinadora de ONGs que trabajaban en agroecología). También trabajé en la zona del noreste de Canelones en la zona de influencia de la Federación del Noreste de Canelones la que comenzó a funcionar a partir de un proyecto de IPRU.

El trabajo desde la agroecología, con productores en proceso de cambio a producción agroecológica de la zona de Pando y en coordinación con Desarrollo Local, el trabajo en huertas orgánicas en Casabó y Maracaná. Destaco el trabajo en equipo y la posibilidad de intercambiar entre las distintas profesiones y experiencias.

Además del feliz cumple a IPRU, a mí me parece que está bueno plantearse la posibilidad de generar ingresos (capaz ya lo hacen) que permita un poco del independencia de los proyectos. También profundizar la parte de comercialización en el trabajo con emprendedores. Relacionar el trabajo en los barrios con el área rural.

el primer convenio con el Estado <sup>16</sup> de carácter continuo y orientado a NNA y sus familias, con enclave territorial definido en la periferia montevideana. Convenios similares se sucedieron en adelante, tanto en Montevideo como en Salto (Regional), conformando una suerte de alianza y colaboración con la política pública de infancias y adolescencias y uno de los ejes programáticos estratégicos para IPRU desde entonces.

Los convenios “permanentes” y de largo plazo - más allá de su evaluación y renovación sucedidas año a año - son parte del trabajo institucional que han configurado formas de hacer en el campo de las infancias y adolescencias; tensionando las propuestas autónomas y acumulados institucionales ante la consecuente *matrización* que suele imponer la relación con el Estado y las Políticas Públicas. (\*) <sup>17</sup>

En el mismo sentido, los convenios vinculados a fondos de créditos y financiamiento de iniciativas emprendedoras, junto con el acumulado de gestión y transparencia, consolidan una línea de trabajo innovadora en el ámbito de las microfinanzas desde una organización de sociedad civil.

La lectura de las problemáticas sociales y económicas, y las demandas que llegan a IPRU, constituye un hilo conductor en las acciones institucionales. (El desafío de la integralidad en las propuestas y acciones, en perspectiva programática y su financiamiento. (\*)

La segunda mitad de la década del '90 y arribando al cambio de siglo en el 2000, encuentra al IPRU trabajando en situaciones de *niños, niñas y jóvenes en riesgo social*.

Los programas y convenios educativo-laborales en convenio con políticas departamentales y nacionales, configuran oportunidades educativas y primeras experiencias laborales para cientos de jóvenes que acceden a las mismas.

El énfasis educativo dado desde Ipru a este tipo de experiencias orientadas a jóvenes, se desarrolla durante casi 10 años en Montevideo. Desde Regional Salto, las experiencias de trabajo protegido, serían también una herramienta socioeducativa y económica para personas adultas, desarrolladas durante más de una década. El proceso de transformación que fueron teniendo estos programas con jóvenes (cada vez con menos recursos educativos y mayor énfasis meramente tercerizador y de prestación de servicios públicos), fue determinando decisiones institucionales hacia el fin de este periodo: la finalización de estas experiencias. No obstante, el mundo

---

<sup>16</sup> INAME (INAU actual)

<sup>17</sup> En Montevideo: 1995 Centro educativo Tambo (Bajo Valencia, Casabó). 1997 Maracaná. 1999 Casa Joven Casabó, 2015 Casa UPA.  
En Salto: 2004 CAIF. Centro Juvenil Saladero. 2017 Centro Juvenil Don Atilio

adulto desocupado o precariamente empleado, encuentra en estas experiencias algunos paliativos a la falta de ingresos <sup>18</sup>

Hacia el año 2000, IPRU registra vínculos y acciones directas con aproximadamente 10.000 familias, 15.000 niñas/os y jóvenes y cientos de emprendedores y empresas, y 85 técnicos y profesionales integrados a la institución.

---

<sup>18</sup> Las sucesivas crisis socioeconómicas colocan a IPRU en la alternativa de retomar algunas de estas propuestas de política pública, especialmente con personas adultas (Uruguay Trabaja, ABC laboral Montevideo). El trabajo o su falta, constituye uno de los pilares de inclusión social y económica en los lugares socialmente valiosos y valorados en la sociedad. Las limitaciones propias de proyectos socio laborales protegidos y a término con poblaciones afectadas por carencias múltiples e interseccionalidades de desigualdad estructural, exigen agudizar métodos de intervención socioeducativa en fronteras límites de lo posible. El documento de mayo 2022, elaborado por integrantes de equipo de UT en Salto y ABC Laboral en Montevideo, destaca la dimensión educativa y social en estas experiencias: *Las currículas educativas desde una institución educativa como IPRU: educación financiera, emprender, asociar, derechos, género y trabajo, género y cuidados. El sentido de actuar en espacios colectivos de construcción de lo común. La dimensión social de lo colectivo y común (no son problemas personales). La acción educativa en tanto escuelas de ciudadanía, oportunidades de formación con vocación de trascender; privilegiar la educación permanente como forma de ejercicio de derechos.*

#### **4. Periodo 2000 – 2019: Crisis económicas, emergencia social, fragmentación / integralidad. Políticas públicas y sociales, gobiernos de izquierda, avances sustantivos en la Agenda de Derechos, alta vulnerabilidad social.**

##### **Escenarios y Contexto**

Uruguay y la Región a inicio del siglo XXI enfrentan una crisis financiera y económica e insolvencia en buena parte de la banca con cierre de empresas financieras.

La crisis de inicios de siglo, se expresó en niveles muy altos de desempleo, pobreza y pobreza infantil, cifras que alcanzan sus máximos en los años 2002-2003.

La crisis social se expresa en 2002 en altísimos niveles de desocupación, emigración del país de miles de personas integrantes de la población económicamente activa, un millón de personas subsistiendo por debajo de la línea de pobreza, 60% son niños y niñas entre 0 y 6 años de edad, pobreza extrema y emergencia alimentaria en los barrios empobrecidos. Las ollas populares se multiplican en los territorios tratando de atender la falta de alimentación diaria de varios miles de personas.

Los asentamientos irregulares de familias en todas las ciudades del país y especialmente en la capital montevideana, son expresión de la vulnerabilidad social y económica que evidencian la precariedad habitacional, la pobreza extrema, la falta de acceso a servicios básicos, la profundización de la exclusión social, la segmentación espacial de barrios y territorios, las manifestaciones de violencias en aumento y la sostenida mercantilización del suelo y la vivienda, que se profundiza.

A partir de 2005, en un contexto de alto crecimiento y políticas con sesgo redistributivo, la pobreza inicia un período de caída, alcanzando niveles de 1 dígito hacia 2016. Asimismo, la pobreza infantil sigue la misma tendencia, pero a un nivel más alto, alcanzando un mínimo de 17% en 2018.

El mercado de trabajo, se caracterizó a partir de 2004-2005 por un importante dinamismo, con generación de puestos de trabajo y reducción de la informalidad. El desempleo alcanzó mínimos históricos del entorno de 6% entre 2013 y 2014, mientras que se alcanzaron los máximos niveles de empleo y de empleo registrado en la Seguridad Social.

- En el año 2004, se aprueba el Código de la Niñez y Adolescencia, ley 17823.

"Soy Florindo Salgado, vivo en Bajo Valencia desde hace más de 40 años. Oriundo de Salto y de Villa Constitución. Llegué a Montevideo y alquilaba cerca del estadio de Cerro. Aquí compré un terreno a Don Cañas cuando todo era campo, sin luz ni agua"

"En la casa rosada vivía el cura; fue el que trajo el proyecto de tambo para unas familias que volvían del exilio desde Europa. Yo vivía en la misma casa que aún vivo, enfrente al Tambo. Los ayudaba con el tambo, pero el proyecto no prosperó económicamente.

Mi relación con IPRU es desde época, avanzado los años '80, cuando el cura habla con IPRU para hacer un proyecto social para el barrio.

Se formó una comisión de damas. La comisión Estrella del Cerro funcionaba donde hoy es el local Alfredo Sosa" Y estaba Lourdes.

"La preocupación eran los niños y los jóvenes del barrio, por eso se construyó una Guardería, que funcionó muchos años en ese local, hicimos un convenio con ANEP."

Y ahí estaba Lourdes.

"A principio de los '90, las mujeres promovieron traer la comisión para el Tambo, con el apoyo de IPRU". Y ahí estaba Lourdes. Cervantes, Salgado, Vera, nuevamente Salgado, José Carrera y José Soto, en ese orden fueron las presidencias de la comisión del barrio durante 20 años. Cuando empezó la descentralización de la Intendencia también fuimos concejales elegidos por el barrio. Recuerdo bien la puerta a puerta, las conversaciones con todos los vecinos, las elecciones a padrón abierto, la firma de un acuerdo de apoyo con el Club Unión y el Club La Esquina que ayudaron con mano de obra y materiales para construir el local, los muebles, las mesas y los bancos".

"El alumbrado del barrio fue un gran logro, 600 luminarias que compramos entre todos, haciendo festivales para financiar. Yo estaba en la Comisión, había que rendir cuentas, mostrar dónde estaba la plata que se juntaba, sacarle fotos al montón de luminarias que se iban comprando y mostrar las cuentas a cada vecino que ponía la cuota; IPRU estaba con nosotros en toda esta organización. Y al mismo tiempo empezaron los Talleres de oficios en el Tambo, se llenó de actividades para los jóvenes. En el salón también se hacían cumpleaños, el primer cumpleaños de 15 fue el de mi hija mayor. Se hacía finanzas con el alquiler y además era un buen lugar para las fiestas de los vecinos". Y ahí estaba Lourdes.

Cuando nadie hablaba de regularizar, "formamos la comisión de Tierras con todas las comisiones, Estrella del Cerro, Villa Esperanza, 4 de Marzo, Ansina I, Ansina II, Nuevo Amanecer y La Vía. Trajimos a todos los políticos parlamentarios. Hicimos un proyecto de ley, la 14006 que no logró la aprobación total en el parlamento, pero bueno, las tierras eran la preocupación de las familias de todos los barrios, creo lo sigue siendo..."

"Ese es el principal aporte de IPRU, apoyar la organización del barrio, estar siempre en los temas, ayudar a llevar políticas sociales al barrio, sobre todo a los más jóvenes... y sobre todo, lo que uno aprende, todo el tiempo aprendiendo a trabajar con la comunidad, mancomunados".

"En los 60 años de IPRU me sale decirle primero que nada gracias! Por estar y ayudar en todo a las familias; también en la comida, en la educación y trabajo para los más jóvenes que no tienen oportunidades. Por fortalecer a la comisión y recorrer casa a casa sin que faltara una sola". Y Lourdes siguió estando en toda la conversación...

→ En 2005 asume el primer gobierno nacional progresista de izquierda. La complejidad de los problemas sociales y la profunda crisis económica social, tensiona y exige una nueva matriz de políticas públicas y de políticas sociales, con foco en amplios sectores de población pobre y empobrecida.

Se destaca la creación del Ministerio de Desarrollo Social, la implementación del Plan Nacional de Emergencia (PANES) basado en transferencias monetarias a las familias pobres, posteriormente consolidado en el Plan de Equidad (AFAM – Asignaciones Familiares Mejoradas, la TUS – Tarjeta Uruguay Social); intervenciones socio educativas y de mejoras barriales a través del denominado Programa Rutas de Salida; Programas de Desarrollo y Mejoramiento Barrial en Asentamientos Irregulares y sus entornos; Programas de Servicios de Orientación y Consulta y Articulación Territorial - SOCAT; Programas de desarrollo económico productivo territorial, fondos de crédito y garantía para el desarrollo empresarial y emprendimientos impulsados desde políticas de la ANDE – Agencia Nacional de Desarrollo, en el marco de OPP –Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Presidencia de la República.

Entre el 2005 y el 2015, el desarrollo de las políticas públicas supuso un marco de oportunidad para las acciones en territorio, algunas de las cuales fueron concebidas desde perspectivas más integrales y con anclaje en realidades territoriales locales. Al tiempo que otras apuntaron a hacer foco en la población en situación de alta vulnerabilidad social. No obstante, y a pesar de algunos avances en ámbitos de coordinación, incidencia y colaboración, la relación entre Estado y OSC no supera las tensiones históricas entre la ejecución de políticas, la dependencia económica y las autonomías programáticas.

→ La Agenda de Derechos y su consolidación legislativa normativa, desarrollada a instancias de crecientes demandas sociales de los movimientos y las organizaciones sociales que las sostienen y exigen; desde propuestas con importantes componentes emancipatorios en general, y en particular algunas de ellas llevadas adelante con un fuerte componente de género y generacional juvenil que las llevó y las lleva adelante.

A continuación, se registran los principales avances legislativos y normativos en el marco de la agenda de derechos, con impactos en el escenario de acciones y proyectos en territorios e incidencias en el plano de sociedad de sociedad civil organizada, de la que IPRU es parte.

- Regulación laboral del trabajo del servicio doméstico, ley 18065, 2006.
- Regulación laboral del trabajo de peones rurales, (8 horas), ley 18.441, 2008.
- Derecho al Acceso a la Información, ley 18381, 2008.
- Creación de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo – INDDHH, ley 18449, 2008.<sup>19</sup>
- Acoso sexual, prevención y sanción en el ámbito laboral y en las relaciones docente alumno, ley 18561, 2009, reglamentada en 2017.

---

<sup>19</sup> Institución estatal independiente, controla los poderes y organismos del Estado en la defensa, promoción y protección de los DDHH. Lleva adelante el protocolo facultativo de la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, aprobado por la ley 17914 en octubre de 2005.

- Derechos sexuales y reproductivos, ley 18987 que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), 2013.
- Matrimonio Igualitario, ley 19075, 2013.
- Regulación de la marihuana por el Estado, ley 19172, 2013.
- Cuota de personal público para personas afrodescendientes (8%), ley 19122, 2013.
- Ley de Medios, Ley 19307, 2014 <sup>20</sup>
- Responsabilidad Penal Empresarial, ley 19196, 2014.
- Consulta popular para bajar la edad de imputabilidad de 18 a 16 años de edad. *El No a la baja*, en el plebiscito obtiene la mayoría de votos, realizado junto con las elecciones presidenciales y parlamentarias, octubre de 2014.
- Los cuidados como derecho social, Ley de Cuidados 19353, 2015.
- Violencia Basada en Género y sus modificaciones en el Código Penal, Ley 19580, 2017.
- Discapacidad, cuota del 4% de acceso al trabajo público y privado, ley 19691, 2018.
- Ley Integral para personas trans, N° 19684, 2018.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por las Naciones Unidas en 2015 con 17 Objetivos de alcance global y 169 metas conexas, conforman un marco de referencia en las acciones de las organizaciones de sociedad civil que buscan “*un mundo sin pobreza, hambre, desigualdad ni violencia, con acceso universal a educación, salud, agua y energía*”<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Derogada por ley 20383, 2024

<sup>21</sup> Documento Naciones Unidas Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible - 2015

### **T.S Ana Bajac, ex trabajadora de IPRU, docente UdelaR.**

Entré al Ipru en el año 2003 para trabajar en Barrios y Comunidades, se estaba armando ese espacio de trabajo muy vinculado a los procesos de Regularización de Asentamientos y las organizaciones barriales. Primero Jardines de las Torres en Paso de la Arena, luego Cerro Norte. Estuve hasta 2006 que entré a trabajar a la Intendencia de Montevideo. De todas formas, mantuve el vínculo con IRPU y los compañeros. En 2011 volví para trabajar en la regularización de Pando Norte, la muestra. Un gran desafío personal y profesional siempre volver a esos procesos y a IPRU. Luego vino Cotravi con el desafío de la coordinación del equipo social, fue un gran aprendizaje para mí que sintetizaba el camino realizado.

Para mí volver a Ipru era volver a mi casa siempre. Un lugar donde me valoraron siempre como profesional y como persona. Un lugar donde crecí mucho, siempre en el diálogo con otros profesionales de distintas disciplinas, siempre en un trabajo fuerte en territorio, a la vez muy pensado y sentido. Trabajar cerca de la gente, escuchar sus historias sus vidas, interactuar con ellas, pensar, escribir, proponer. De las vivencias que guardo: Las charlas con Paulino en la sombra de su rancho; el proyecto de "La Fábrica" de los clasificadores de Jardines de las Torres; las miles de recorridos con Odila y su presencia siempre aunque parecía que nunca entendió nada de lo que hacíamos ahí, tal vez sí; Margarita y su liderazgo, Juan y sus cuestionamientos (muchos años después lo encontré en una actividad de la IM como concejal vecinal y referente de medio ambiente del CCZ18, me dio un abrazo y me dijo "cuánta razón tenían, cómo aprendí con ustedes"); la coordinadora de Barrios de Cerro Norte, ese maravilloso espacio que construimos con los vecinos y que participar en las reuniones era una disputa en el gran equipo de Cerro Norte. Las reuniones de equipo de Barrios y Comunidades, donde comíamos, nos reíamos, pensábamos, planificábamos, llorábamos, siempre juntas, con un tremendo profesionalismo y compromiso. Salir caminando de Cerro Norte a las 10 de la noche con María, las historias del 137, la locura viviendo en los barrios. "Pando Norte Viento en Popa", el conocer a los que estaban afuera de todo, cómo explicar al Programa de Mejoramiento de Barrios que para hablar de participación primero tenían que reconocerse como personas, ser vistas, había que ir mucho más para atrás para poder ni siquiera mirar para adelante. Los proyectos locos, el Centro de Barrio en el Estadio... Cotravi es para otro capítulo, de las experiencias de participación y organización barrial más lindas que viví. La convicción del valor de lo colectivo, los de arriba y los de abajo.

### **Territorios, sujetos y problemas para la acción**

IPRU continúa funcionando desde un diseño institucional organizado en líneas programáticas que dan cuenta de perspectivas y enfoques que requieren de respuestas más integrales ante las complejas realidades sociales, educativas y económicas.

Lo educativo, lo social y lo económico se concreta en equipos multidisciplinares, algunos de ellos numerosos, integrados por profesionales y técnicos, la mayoría mujeres, que cotidianamente llevan adelante el trabajo en los territorios.

Los convenios vinculados a **políticas de infancias** - Plan CAIF y Centro Juvenil en Salto, Casa Joven Casabó y Casa Upa en Montevideo, Centro Juvenil Don Atilio en Salto – se consolidan en acciones socio educativas permanentes en los territorios,

integrando el arte y el acceso a la cultura, la recreación y el disfrute en campamentos, teatro, cine, expresión plástica, el baile, la lectura, la escritura.

**Javier Braibantes, joven que participó en proyectos educativos en Casabó.**

Buenas me presento soy Javier Braibantes tengo 41 años y quería contar un poco cómo fue mi paso por IPRU. A los 16 o 17 no recuerdo bien, conocí Casa Joven en Casabó y comencé a ir. Empecé a conocer educadores que me recibieron muy bien siendo que se disfrutaba de actividades deportivas y recreativas.

Luego tuve la oportunidad de participar en un espacio laboral educativo en el cual, también pude terminar primaria con el maestro Raúl. Después comencé a hacer mantenimientos en Ipru Centro donde también disfrute de un curso de metalúrgico que termine favorablemente y se me abrieron nuevas entradas en lo laboral.

IPRU cambió mi forma de pensar y me dio herramientas para mi futuro por lo cual estoy infinitamente agradecido. Seguramente hay muchas cosas más que he pasado en ese tiempo, pero sin duda todo fue muy lindo es un poco de lo que quería compartir con ustedes muchas gracias y un abrazo a todos

Así mismo, el trabajo en territorio se desarrolla en tareas de la prevención, sensibilización y denuncia sobre problemáticas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, integrando activamente la Mesa ESCNNA del Oeste y la campaña pública en territorio oeste.

En este periodo se crea el **Programa Barrios y Comunidades**, orientado al abordaje en territorio de iniciativas de política pública para la regularización de asentamientos irregulares y la implementación de proyectos de desarrollo barrial, fundamentalmente en Montevideo y Canelones; aunque el inicio fue desde Regional Salto, en el departamento de Paysandú. Los proyectos se desarrollan entre 2004 y 2014, en los Asentamientos Dos María y El Espejo, Paysandú; Jardines de las Torres; Cerro Norte (San Rafael, 33 Orientales,

Amanecer, Nuestra Casa); La Paloma (1º de mayo, Juventud 14, La Ruta, Nuevos Rutas); Cotravi, Lavalleja, Cauceglia, Nuevo Cauceglia, Villa Libre; Saneamiento Casabó, Cerro Norte, Chacarita; en Montevideo; Pando Norte, en Canelones.

Los **Programas de Desarrollo Local y Agroecología** tienen en el oeste de Montevideo sus principales anclajes territoriales. Los proyectos socioeducativos con NNA se consolidan en el sur de Salto. Los proyectos en convenio con INAU, de prolongada permanencia en los territorios, articulan y transversalizan acciones entre sí, con actores locales, comisiones barriales, familias y personas referentes de la comunidad.

**Los programas de Crédito y Apoyo a la microempresa y mejora de viviendas,** desarrollan acciones en varios lugares del país, con especial desarrollo en Montevideo y zona metropolitana, y desde Salto hacia el litoral norte del país.

El desafío institucional está puesto en avanzar hacia mayores niveles de integralidad en la *praxis*, en la interpretación de los complejos problemas sociales, en la construcción de respuestas concretas, integradas e integrales; interinstitucionales e intersectoriales.

Eduardo Pérez, vecino referente de Maracaná. La mejor época del barrio, fue el tiempo que se empezó a trabajar con Ipru para pensar juntos, con la Comisión barrial, el tema de lo social. Estaba el tema de la regularización y había desacuerdos entre la IM y el ministerio. Se trabajó mucho por regularizar el barrio. Pero la votación fue en contra y hasta hoy hay arrepentimiento por esa decisión.

Este es un barrio divino, yo lo adoro, a pesar de algunas cosas que pasan y que no son buenas. Nosotros empezamos con un ranchito de lata y cartón, y con el trabajo llegamos a lo que tenemos hoy.

A partir de que Ipru empezó a trabajar en el barrio hubo un cambio estratégico, porque acá no había nada para los niños más pobres e Ipru trabajo con esos niños, eso llevó al progreso del barrio. Se trabaja en conjunto, la Comisión, Ipru y la IM. Aportó a los gurises otras experiencias, la huerta, la piscina... Mi hijo sentía placer de ir a tomar la leche con otros niños y el compartir era más importante que la leche. Mi hija se hizo con el Ipru, trabajó en la biblioteca de La Barra y después de eso se enganchó con la UTU. Los gurises que estaban desorientados, tenían en Ipru un lugar adónde recurrir.

Nosotros mejoramos el negocio con el aporte de un crédito que nos facilitó Ipru, y hoy pudimos ampliar el negocio. Siempre trabajamos desde la confianza.

El principal aporte de Ipru es ser una herramienta de desarrollo para el barrio y para la gente.

**El funcionamiento y el diseño institucional** debía dar cuenta de este desafío: ¿Cómo lo social, lo económico y lo educativo aporta en la resolución de las necesidades de los sujetos? ¿Cómo las disciplinas y profesiones – clave fundante del Ipru desde sus orígenes – acumulan y aportan en todas las áreas estratégicas de la institución en el marco de políticas públicas que suelen presentarse mayoritariamente fragmentadas o sectorializadas? ¿Qué integralidad de pensamiento y acción requieren los derechos vulnerados de las personas y colectivos?

Procurando respuestas a estas interrogantes desde el diseño y estructura institucional, en el año 2012 Ipru constituye la denominada **Área Socio Educativa**, integrada por todos los programas y proyectos cuyo énfasis está puesto en acciones sociales y educativas en territorios. El espacio de trabajo se desarrolló por dos años.

En 2015 - junto con el cambio en la Dirección institucional- y años subsiguientes en este periodo, se inicia un proceso de fortalecimiento institucional (con aportes de profesionales externos) y **rediseño de**

**la gobernanza institucional**, que procura una mayor *horizontalización* de los espacios de coordinación programática y proyectos, con participación e integración de grupos de trabajo temáticos. Entre otros, se realiza un estudio del clima organizacional y se crean espacios de conversación periódicos con todas/os y cada una/o de las y los trabajadores integrantes de equipos; se instala la rotación de coordinaciones de los proyectos, como parte de la estrategia de funcionamiento institucional.

El re-diseño institucional define el desarrollo del **Área de Gestión Personas y la Administración** unificada y participando activamente en espacios de equipos, proyectos y programas; al tiempo que se mejora y actualizan los recursos informáticos, unificando la formación, acceso y uso institucional generalizado. Se mejora el software de Créditos; la necesidad de inversión y renovación persiste hasta la actualidad para esta herramienta fundamental para el desarrollo estratégico de esta línea de trabajo institucional, en sus implicancias y definiciones políticas, metodológicas y funcionales propiamente dichas. El proceso de transformación y fortalecimiento institucional, continúa hasta el presente.

La Planificación estratégica 2016 – 2020, constituye un hito importante en este periodo, construida en forma colectiva y con participación de todas las áreas de trabajo institucional. En ella, se definen y conceptualizan cinco líneas estratégicas de acción: **Infancias y Adolescencias, Familias, Territorios, Crédito y microfinanzas, Emprendimientos**. Las dimensiones de **Género, Ambiente y Comunicación**, son explicitadas en tanto perspectivas transversales a desarrollar en todos los lineamientos estratégicos institucionales.

Las planes de trabajo anuales, las instancias de *lprutodes*, los espacios *En Diagonal* con participantes externos, las conformaciones “cruzadas” de equipos técnicos, colocan explícitamente objetivos y acciones integrales, en las que, lo educativo, lo social y lo económico, buscan ser promovidos y desarrollados en actividades e intenciones concretas en todos los proyectos de la institución.

Destaca la producción colectiva de documentos institucionales que recrean consensos de identidad institucional: i) Definiciones sobre **qué somos, queremos y hacia dónde vamos en IPRU**. ii) **Reflexiones acerca de ¿Qué entendemos por lo educativo, social y económico en nuestras prácticas?**

El desafío de la integralidad se plasma y tensiona en proyectos concretos; ejemplo de algunos de ellos son:

- Construcción de una perspectiva de comunicación institucional en acciones y productos comunicativos de proyectos y programas.
- Las microfinanzas, el crédito y emprendimientos, con mejoras en el software de crédito, la educación económica financiera y el apoyo a nuevas ideas de negocios microempendedoras.

**Juan Ángel Ramírez, joven participante de proyectos socio educativos y laborales**

Me acuerdo cuando nació Sole que me fuiste a buscar allá a casa, allá abajo en el bañado que vivía solo, te acodás... me agarraste de la mano, íbamos caminando, íbamos hablando... tenías un montón de proyectos y cosas para que yo hiciera, que fuera al liceo y yo todavía estaba trabajando en a pescadería y te pregunté en qué momento voy a jugar. Si tengo que hacer todas esas cosas, ¿cuándo voy a jugar?

Yo tenía 14 años y hacia dos años que ya vivía solo... Somos niños que tenemos niños y que somos hijos de niños, como que se queman muchas etapas de golpe y la verdad que el apoyo que yo recibí de todos ustedes me sirvió un montón, no solamente por el trabajo, por un vaso de leche que me dieron cuando era niño sino por todas cosas que aprendí, que me transmitieron los educadores de Ipru, Paula, Pato, Fernando, Vero, sin dudas que vos también, Silvia, Marcelo...

Yo era un chico muy violento y gracias a todas esas experiencias pude cambiar mi forma de ser. Eso me ayudó mucho más adelante. También aprender a trabajar, hice pasantías laborales con ustedes y me ayudaron un montón a ir tomando responsabilidad en el trabajo.

Yo no venía de una familia que fuera la cultura del trabajo su principal virtud. Si yo hoy en día soy un trabajador, soy como soy y pienso de la forma que pienso en parte es por ustedes, Ya que yo no terminara internado en un Hogar de adolescentes, fue por mi comportamiento, por los vecinos y la gente que me ayudó.

Ahora acordarme de esas cosas me pone medio mal, me trae recuerdos, me emociona, se me hace un nudo en la garganta.

Hoy miro para atrás, tengo 39 años, crié a mis dos hijos, tengo tres nietas, nunca estuve metido en nada raro, podía haber estado.

Te mando un beso grande y los quiero mucho a todos

→ La profundización del enfoque de género y étnico racial: *Mujeres afro que emprenden* en Montevideo, Artigas, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo.

→ Los espacios públicos, materiales y simbólicos de los territorios, puestos en debate colectivo y desafiando las prácticas y metodologías participativas territoriales.

→ Los servicios de orientación, consulta y articulación territorial, constituyen una herramienta de política pública que se implementa durante 16 años entre 2004 y 2020 en todos los territorios prioritarios para Ipru (2 en Montevideo, 2 en Salto y 1 en Bella Unión). Constituyendo un instrumento de trabajo territorial, ampliamente valorado por las familias y organizaciones locales, por el rol de protección, atención, participación y “*caja de*

*resonancia*” en la articulación de actores, políticas públicas y problemas sociales en los barrios.

→ Nuevos entramados de actividades económicas y productivas en el Oeste de Montevideo, implementado desde el PTIC y en conjunto con la Facultad de Ingeniería. Desarrollo de una línea de crédito específica para las empresas instaladas en el Parque Industrial del Cerro

- Sistematización y publicación: *Arte & Parte – Sistematización de prácticas y experiencias en clave de participación.*
- Creación de materiales de educación financiera y emprendimientos: *Emprender & Aprender, sistematiza acumulados institucionales en las últimas dos décadas.*
- *Animate a despertar tu magia*, desarrollado entre 2010 y 2014 en distintas versiones de proyectos relacionados a la lectura y la escritura de cuentos, con apoyo de UNICEF, en Salto y Montevideo.
- *Proyecto Cuidata*, con la incorporación de tecnologías aplicadas a los proyectos socio educativos

Las primeras dos décadas del siglo XXI encuentra a un IPRU con 140 trabajadoras/es en Montevideo y Salto; las dos terceras partes, son mujeres.

## **5. Periodo 2020 – 2024: Emergencia sanitaria, pandemia y emergencias sociales. Fragmentación y violencias.**

### **Escenarios y Contexto**

El escenario global es de Pandemia Covid19, crisis sanitaria, crisis social, crisis económica. Incertidumbre y aislamiento.

Los efectos del cambio climático y eventos extremos de alta variabilidad, afectan en forma asimétrica a las poblaciones más vulnerables. En Uruguay, el fenómeno de la sequía prolongada y la posterior falta de agua potable (agua salada), es un claro ejemplo de la profunda desigualdad en la resolución de esta necesidad vital durante la llamada “crisis del agua”.

El “Uruguay a dos velocidades”, se expresa en consecuencias que refuerzan inequidades y desigualdades:

La caída del empleo, el aumento de la pobreza y de las condiciones de vulnerabilidad social afectando a amplios sectores de población. Se agudiza la pobreza en infancias y adolescencias, y la desigualdad generacional, de género y étnica racial.

Asume el Gobierno nacional la coalición de derecha junto con la implementación de políticas de “recorte”, sociales y económicas; evidenciando un claro corrimiento del Estado en los territorios.

A mediados del periodo, se registra cierta recuperación del empleo, asociado fundamentalmente a políticas de trabajo protegido y a término (jornales solidarios a través de intendencias, ABC laboral en Montevideo); no obstante, continúa la caída de salarios y jubilaciones y se tornan de muy difícil sustentabilidad las actividades económicas de micro emprendimientos, de subsistencia y autoempleo.

Las necesidades de alimentación y la consecuente emergencia alimentaria, se evidencia en el resurgimiento y aumento sostenido de ollas populares y redes solidarias en los barrios; no solo en los periféricos, también en zonas céntricas que registran niveles históricos de personas en situación de calle. Cobran fuerza y canalizan las demandas sociales los movimientos populares organizativos conformados en torno a las ollas solidarias en todo el territorio nacional, con fuerte expresión en Montevideo.

Se evidencia el excesivo endeudamiento estructural en las economías familiares. Al tiempo que aumentan los circuitos de narcotráfico y micro narcotráfico en los barrios y con ello, las violencias relacionadas. Escalan las situaciones de violencia letal, que comienzan a afectar directamente a las infancias, con muertes violentas de niños y adolescentes.

El escenario global y regional de este periodo, evidencia condiciones de *distopía generalizada e incertidumbre política, militar y económica* (2024, F. Isabella). A nivel nacional, la pobreza y la desigualdad con clara tendencia a consolidar su aumento, especialmente en hogares con infancias y adolescencias.

## Territorios, sujetos y problemas para la acción

La pandemia, la emergencia sanitaria, las medidas de aislamiento social, la crisis social y alimentaria tuvo obviamente impactos directos tanto en el funcionamiento interno de la institución así como en las planificaciones programáticas en los territorios, con las personas, grupos y organizaciones integradas a la acción institucional.

La emergencia sanitaria global planteada por el Covid19, transforma las prácticas en territorio y la “llegada” a emprendedoras/es, fuertemente afectados por la situación económica general. Las prácticas institucionales se transforman pero no se interrumpen. Las herramientas tecnológicas disponibles habilitan la llegada a los territorios; la actualización y utilización de medios informáticos realizado con anterioridad a este periodo, encuentra a IPRU en buenas condiciones para asumir el trabajo “a distancia” impuesto durante el primer año de pandemia Covid19.

La creatividad en las acciones no estuvo exenta de las tensiones que el aislamiento impuso. Supuso la creación y adaptación de nuevas formas de trabajo, no habituales para una organización que funda su identidad en el trabajo directo y sostenido en territorio: trabajo en duplas técnicas en los Centros y en los hogares, atención a distancia de emprendedores, planificación y coordinación en reuniones virtuales, contactos virtuales y presenciales acotados con NNA, preparación de materiales educativos específicos, entrega de canastas de alimentos básicos, relevamiento de personas que viven en pensiones en Montevideo, metodología y gestión de subsidios de emergencia, entre otros.

No obstante, el distanciamiento también hizo posible consolidar espacios de trabajo internos, ámbitos de coordinación, grupos y equipos técnicos, encuentros en *lprutodes*, en los que, la distancia entre la sede en Montevideo y Salto, dejara de ser una limitante para la integración institucional, programática, de decisiones y acciones conjuntas.

Las condiciones de recorte y cierre en las políticas públicas definidas por los nuevos gobiernos de coalición, fundamentalmente vinculadas a programas sociales, educativos y económicos, supusieron ajustes e importantes reprogramaciones en el trabajo y financiamiento de los equipos de trabajo. El cierre de programas sociales de política pública del MIDES (específicamente para IPRU afectaron a cinco proyectos SOCATs y cinco proyectos de Emprendimientos en Salto, Artigas, Bella Unión y Canelones) implementados por al menos dos décadas, afectaron negativamente a la tercera parte del presupuesto institucional, implicaron la pérdida de fuentes laborales y redistribución técnica y de tareas. Y tensionaron especialmente las posibilidades de abordajes de participación territorial y comunitario, con vacíos para la intervención, el apoyo técnico y la participación

socio-territorial de miles de personas, familias y actores en barrios y localidades. En los territorios más vulnerados, esta nueva situación tuvo efectos negativos inmediatos y sostenidos a nivel de una demanda social que se vuelca y sobrecarga la atención en los Centros que permanecen, excediendo largamente sus posibilidades de recursos y respuestas.

La institución sostiene una compleja gestión de funcionamiento y financiamiento a través de programas y proyectos en convenio con la política pública y sus organismos, por un lado: INAU, Intendencias y municipios, ANDE, INEFOP, INACCOP, UNICEF, otros Ministerios). Y por otro, con el sector privado, redes y espacios de articulación y cooperación, de los que IPRU es parte: ANONG, REPEM, CDNU, Economía Solidaria, entre otros.

Continúa el proceso de transformación institucional hacia modelos más horizontales, con prácticas de funcionamiento colectivo y más integrales tanto en las Coordinaciones como en la integración de equipos técnicos; así como socias ex-trabajadoras participando en espacios directivos de la institución.

En los años recientes, las problemáticas que concentran la reflexión y atraviesan la práctica institucional conforman lo que hoy el Ipru identifica dentro su agenda prioritaria y la plasma en acciones, planificaciones y proyectos:

***Lo social, lo económico, lo educativo y político organizacional***, se manifiesta en los sectores pobres, en problemas agudizados en tiempos de pandemia y pos pandemia, con secuelas instaladas a nivel de lo emocional, psicológico y la salud mental.<sup>22</sup> Las condiciones de vulnerabilidad adolescente y la salud mental.

***La profundización de las violencias*** a nivel comunitario en los barrios, con respuestas insuficientes y obsoletas a nivel de la política pública, que no responden al tipo y características que han adquirido las mismas, especialmente aquellas que involucran enfrentamientos y disputa de territorios, ilegalidad, endeudamientos, explotación sexual comercial y violencias de género y generaciones.

***Política pública de corto plazo en contextos de pobreza estructural*** son desafiadas por trayectorias sociales y educativas de lesionadas y fragmentadas.

***La agenda de derechos de las mujeres y diversidades***, quiere encontrar herramientas metodológicas y políticas en proyectos de Comunidades Cuidadoras para una vida libre de violencia de género, desde Montevideo y otras ciudades latinoamericanas.

---

<sup>22</sup> 2020 – 2021 Proyecto de Investigación desde Facultad de Psicología, Facultad de Enfermería y Centro de Envejecimiento y Vejez (CIEN): *Procesos psicosociales en el marco de la pandemia del COVID-19: abordajes colectivos de reflexión y acción. Condiciones en que la pandemia encuentra a la organización. Aprendizajes recogidos. Pertenencia institucional.*

**La protección de los Derechos de NNA:** El Carnaval de las promesas libre de estereotipos de género y respetuoso de los derechos de sus Derechos; la explotación sexual comercial y el abuso. La violencia letal contra NNA en los barrios. Espacios de reflexión colectiva; acciones y actividades permanentes desde los proyectos socioeducativos en territorios, para el encuentro, el disfrute, la recreación, la creatividad y los cuidados.

**La maternidad adolescente en condiciones de vulnerabilidad social y abuso.** ESCNNA, la Casa Upa en Montevideo, el grupo de madres adolescentes y la Mesa primera infancia en Salto.

**El endeudamiento estructural de las familias.** Conocer, investigar, sistematizar evidencias cuanti y cualitativas acerca del endeudamiento de los hogares y los derechos de NNA (convenio con UNICEF). Informe sobre endeudamiento en Uruguay (IPRU AEBU) y aportar al Examen periódico universal (IPRU – AEBU).

**La alimentación básica, la inseguridad alimentaria y la nutrición,** con acciones de apoyo a la gestión económico financiera de la *Red de Ollas y Merenderos Solidarios del Cerro por autonomía y vida digna*; alimentación y educación nutricional cotidiana en los Centros.

**El debilitamiento de la trama social y de protección en los barrios.** Abordaje de la precariedad y las escasas posibilidades de acceso a la vivienda y el trabajo. Conocer y abordar desde la emergencia habitacional, también en áreas centrales e integradas de Montevideo. La situación de las personas que habitan en las pensiones es evidenciada cuanti y cualitativamente en los planes de subsidio iniciales y proyectos de promoción de organización colectiva, articulación interinstitucional y visibilización de la problemática (Colevipe – *Muestra De Lejos no se ve*). La precariedad habitacional en los barrios periféricos, la mejora de las viviendas con financiamiento acorde a las posibilidades de las familias (comité de créditos locales).

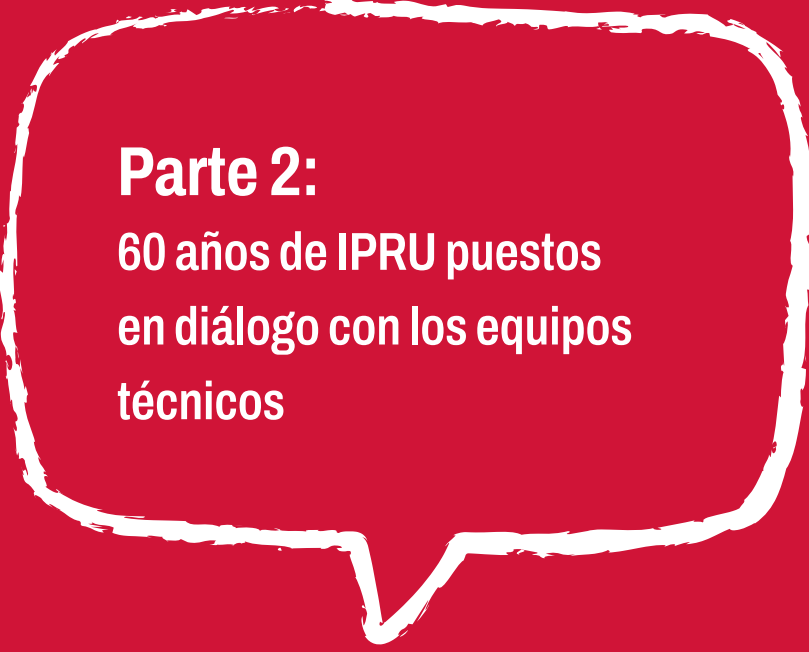
**Cuidados de equipos,** en ámbitos de sostén y contención, especialmente aquellos que habitan cotidianamente los territorios con proyectos socioeducativos que se desarrollan en escenarios complejos y con situaciones de violencias en aumento.

**Lo ambiental en los territorios,** el acceso a mejoras en infraestructura barriales básicas (saneamiento), recuperación y cuidado de cañadas. La organización y la participación comunitaria. La producción agroecológica y el entramado de huertas comunitarias.

**El trabajo, la desocupación, la falta de ingresos, las primeras experiencias laborales:** proyectos de trabajo transitorios y paliativos a la desocupación y falta de ingresos provenientes de la actividad laboral con sectores de población de muy bajos niveles educativos y escasas posibilidades de inserción en un mundo de trabajo altamente cambiante e incierto. La reconversión laboral y el autoempleo (moto-carros). Las primeras experiencias laborales con jóvenes.

**El crédito y las microfinanzas:** los desafíos de una cartera sustentable, las tasas en baja, la “competencia” de crédito al consumo. La apuesta a Comités de créditos locales para la mejora de viviendas, integrados por vecinos/as de los barrios y técnicos de Ipru, en Montevideo y Salto. La definición de un Código de ética y protocolos de cumplimiento. La inversión en un nuevo Software de Crédito.

**Los apoyos a empresas y emprendimientos:** i) Creación de un Plataforma Digital de Comercialización *Feria Cerca on line*, en clave educativa y comercial, alimentada a través de llamados a emprendedoras/es en fechas claves del calendario nacional; desde un perfil de formación, asistencia técnica y educación financiera. ii) Una incubadora comercial y aula educativa *En Cercanía, en el MAM. Aula educativa*. iii) Capacitación y fortalecimiento cooperativo y asociativo. iv) Anidar y asistir en la gestión económica financiera del convenio REPEMLAC y DDV.



**Parte 2:**  
**60 años de IPRU puestos  
en diálogo con los equipos  
técnicos**

Los problemas sociales, las acciones, los territorios, los sujetos, los aportes, los retos y dilemas en prospectiva

## 1. Los principales problemas sociales en las acciones de IPRU

→ A nivel global, **la problemática de la cuestión social y sus múltiples manifestaciones** son parte de los problemas derivados del sistema capitalista neoliberal, en tanto modelo y sistema social, económico y cultural imperante. En este sentido, los problemas del Desarrollo Social Económico-Financiero, constituyen las principales problemáticas en las que trabaja IPRU desde la sociedad civil. La promoción social, educativa y económica han sido y son clave en su estrategia institucional.

Trabajamos en los impactos de estos problemas estructurales, en el desarrollo personal y comunitario; en las formas de convivencia y cohesión social, en los accesos a los bienes comunes.

→ **Las violencias y sus múltiples expresiones**, constituyen manifestaciones sociales y económicas agudizadas en los contextos de pos pandemia que dan cuenta un momento social altamente vulnerado y que instala nuevas expresiones problemáticas relacionadas a las violencias y las convivencias. Con situaciones de salud mental fragilizadas, trabajos precarios y escenarios territoriales atravesados por referencias más violentas y letales; la fragilidad en los vínculos de referencia positivos y de construcción de comunidad. La violencia física, verbal, psicológica y simbólica, en niveles institucionales, territoriales, comunitarios, sociales, familiares, económicos. **Las disputas de y en los territorios.**

**Las violencias y las desigualdades de género y generaciones potenciadas**, por momentos con retrocesos a expresiones de la mitad del siglo XX, que se desarrollan bajo la forma de explotación sexual y estructuras de odio hacia disidencias sexuales y la población racializada. Niños con armas viviendo en contextos de violencias comunitarias y siendo víctimas directas de estas, son expresiones extremas de violencias letales producidas por el narcotráfico (balaceras, homicidios, silenciamiento de vecinos/as, captación de NNA para sostener redes de ilegalidad en los barrios).

→ **La vulneración en el acceso a Derechos Humanos esenciales, sociales y económicos.** **Las acciones de IPRU especialmente enfocadas en la desigualdad** en el acceso a la educación, a la cultura, a espacios de disfrute y juego. Las estrategias para la atención de la precariedad habitacional y la inseguridad

alimentaria. Investigar, conocer y proponer estrategias de abordaje ante el excesivo endeudamiento de las familias.

→ **La fragmentación social, la pobreza y la exclusión** en salud, educación, vivienda, trabajo y salario digno; las limitaciones en el acceso a trama urbana y a los bienes culturales. La vulnerabilidad habitacional.

**El desempleo, las dificultades en el acceso e integración al mundo laboral.** Las estrategias y los dilemas ante trabajos precarizados, eventuales, discontinuos.

**La pobreza desde siempre y las situaciones derivadas de la pobreza estructural y extrema,** que produce sujetos y vidas deprimidas en su desarrollo pleno, circunscriptas a círculos pequeños de posibilidades de acción y de desarrollo actual y a futuro. La acumulación de pobrezas extendidas, (capital social y ciudadanía fuertemente afectada). Las situaciones de vulnerabilidad social en familias, niños, niñas y adolescentes. La extrema vulnerabilidad económica de buena parte de la población priorizada desde IPRU.

**El acceso a la ciudad en tanto espacio público de todos,** que trasciende problemas de diseño, aunque también los incluyen. **Las desigualdades que se expresan en territorios fragmentados** en el acceso a las viviendas adecuadas, a hábitats saludables y con espacios vitales necesarios para las familias y sus integrantes, particularmente en aquellas en la que viven NNA, en las que se ve fuertemente afectado el desarrollo de sus autonomías. Los espacios públicos y el acceso a las infraestructuras y servicios; en particular el saneamiento. La falta de oportunidades de desarrollo comunitario, barrial, familiar, personal. **Déficit habitacional en aumento.**

**Recorte y retiro de políticas públicas en general en los últimos años, abandono del Estado en los territorios,** que limitan las posibilidades de acción y respuesta; desarticulación territorial, especialmente luego de finalización de SOCATs. Abandono del Estado en los territorios.

**El no acceso o el acceso restringido a recursos de políticas públicas vinculadas al desarrollo de emprendimientos** y financiamiento adecuado, a través de créditos oportunos y acordes a su realidad.

→ **La problemática ambiental y los efectos del cambio climático en los territorios.**

## 2.Las problemáticas sociales que prevalecen en los territorios

→ **Pobreza estructural, económica y cultural**, especialmente asociada a la falta de acceso al trabajo y a los recursos sociales. El hambre exige apoyos de alimentación sostenidos.

La vulneración del derecho a la alimentación y la inseguridad alimentaria es una problemática seria. Desde los proyectos socioeducativos en territorio, la problemática de la alimentación solía tener un abordaje complementario, educativo; en los últimos años la alimentación insuficiente ha tomado una centralidad especial en la dinámica cotidiana de los Centros

**Las carencias de recursos económicos**, agudizan la descomposición de proyectos familiares. Al tiempo que las situaciones de crisis económicas permanentes es fuente de violencias, pobreza extrema y situaciones de calle. Agudización de las emergencias a atender y de las situaciones sociales críticas que la coyuntura demanda.

**La falta de empleo parcial y sostenido**, deriva en problemas económicos críticos y de largo plazo, que afectan por generaciones en distintas dimensiones la vida de NNA, familias y emprendimientos.

**Las problemáticas para la inserción laboral, especialmente dificultosa para jóvenes.**

Las limitaciones en el acceso al financiamiento y a la capacitación, fundamenta las acciones y estrategias hacia el emprendedurismo, el autoempleo y las estrategias económicas complementarias para la generación de ingresos; con asesoramiento e incidencia para la generación de empleo e ingresos.

→ **Desigualdad y fragmentación económica y socio comunitaria, con violencias estructurales y vínculos sociales e intrafamiliares lesionados o** construidos en situación de extrema y permanente vulnerabilidad social. Creando una visión de sujetos que no ejercen sus derechos básicos y los ven como privilegios de otros, junto a una visión del tiempo signado por el inmediatismo y la dificultad de proyectarse porque así lo exige el vivir día a día.

**Espacios oscuros en los barrios, donde el consumo, la violencia y las desigualdades** se potencian y explotan sistemáticamente, afectando de distintas formas a todos los grupos etarios; también afectan “por adelantado” a quienes no han nacido aún o que no han llegado al lugar.

**El impacto en las subjetividades de NNA**, que crecen en contexto de sostenida violencia: miedos y violencias en la resolución de conflictos, gestión de las

emociones a través de conductas agresivas y autoagresivas. Desbordes, fragilidad, desestabilidad.

**La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes**, oculta y socialmente naturalizada, es expresión de la debilidad en las redes de protección a nivel comunitario territorial.

**Endeudamiento excesivo de familias** y de algunos emprendimientos y actividades económicas de autoempleo y subsistencia, se entrelazan en ocasiones con prácticas de violencias diarias, vinculadas a circuitos de prestamistas no legales

La problemática del endeudamiento, es un tema que se logra visibilizar más recientemente, aunque ha estado desde hace mucho tiempo afectando tanto a las familias y emprendimientos vinculados con IPRU, como así mismo a los propios trabajadores de la institución. *“Hablar de plata”* en forma transversal en proyectos que no siempre lo manejaban cotidianamente, es uno de los cambios estratégicos de los últimos años.

**La escasa información y formación vinculada a la toma de decisiones económicas financieras:** analizar y educar ante solicitudes de créditos, implica ver todo el emprendimiento o actividad económica: sus ingresos, costos, viabilidad, capacidad de repago, crecimiento de ventas, costos, incorporación de tecnología y productividad

Las dificultades para la comercialización, venta y canales de distribución de productos de emprendimientos. El contexto Covid y de pandemia, fue un escenario de mayor incertidumbre en las/os emprendedoras/es no sólo en aspectos económicos de la actividad, sino también afectando su efectivo funcionamiento. A nivel de los créditos, se registran detención de obligaciones de pago y grandes dificultades para el sostén familiar.

### 3.Sujetos de la acción: Ipru ¿con quiénes?

- **Centralmente las personas más vulnerables y excluidas**, NNA y sus familias en contextos de pobreza y exclusión y vulnerabilidad social y económica. Personas que no tienen sus derechos fundamentales asegurados. Mujeres y varones que viven en la pobreza, así como han vivido sus padres y sus abuelos.
- **Especiales abordajes con población joven**, en barrios periféricos y en asentamientos. Las adolescentes madres con derechos vulnerados.
- **Mujeres madres, mujeres adolescentes, mujeres emprendedoras**
- **Familias endeudadas** que quedan por fuera del sistema.
- **Personas adultas referentes de familias, referentes barriales, vecinas y vecinos organizados**. Grupos que caminan en la periferia de la inclusión, familias relegadas, desvinculadas, NNA desvinculados de la educación formal, desafiliados, “*sin futuro*”.
- **Colectivos organizados, grupalidades, instituciones y sectoriales** que cuentan con un desarrollo del sentido de responsabilidad social. Colectivos organizados en torno a temáticas y acciones educativas, de salud, al trabajo comunitario y el ambiente; técnicos de diferentes proyectos, otras instituciones y organizaciones de sociedad civil; agentes educativos, escuelas y representantes de consejos vecinales. Barrios estigmatizados. Comunidades.
- **Redes territoriales**: redes institucionales, especialmente aquellas que se conforman en torno a la educación pública y la salud; redes públicas; redes comunitarias, particularmente aquellas que integran a comisiones barriales, grupos de base, vecinas y vecinos referentes en los territorios;
- **Redes organizacionales de sociedad civil** y organizaciones de segundo grado.
- **Emprendedoras/es, empresas y microempresas** que requieren apoyo para desarrollarse. Personas y grupos con capacidades e intenciones de emprender. Sujetos que demandan y acceden al crédito. Micro y pequeñas empresas, con dificultades de acceso al crédito en condiciones adecuadas, integradas por población adulta, varones y mujeres, en algunos departamentos del país. Personas de sectores medios y bajos desde el punto de vista económico y personas en condiciones de pobreza.
- **Personas, grupos sociales, organizaciones que acceden a derechos fundamentales y tienen cierta capacidad de agenciamiento y posibilidad de mirar hacia sectores vulnerados.**

→ **Unidades productivas, urbanas y productores rurales, formales e informales;** con actividades legales en rubros diversos que generan empleo, autoempleo e ingresos para sus familias. Prevalece la presencia de mujeres, si bien son casi inexistentes las propuestas específicas que contemplen la realidad de mujeres emprendedoras, en forma sostenida.

→ **Cooperativas y otras modalidades de experiencias asociativas.**

→ **Los propios equipos conformados desde Ipru, son también sujetos de una acción que requiere “mirarnos”,** revisar nuestro rol, actualizar las formas y los marcos del quehacer cotidiano.

### **Los principales aportes desde IPRU a las problemáticas priorizadas y los sujetos que involucran**

→ **La promoción social como respuesta a las problemáticas de vulnerabilidad social.**

La promoción humana y su desarrollo. **Reflexión y problematización** de las acciones en clave de Derechos. Problematizar y complejizar el análisis de las relaciones sociales del entramado social, **tejer** mejores y más potentes alianzas institucionales y comunitarias para **sostener** mejor.

**Aportar a una vida más consciente.** No somos asistencialistas o funcionales a necesidades puntuales, sino aquellas vinculadas al desarrollo personal y colectivo. **Nos identifica el análisis, la reflexión, el pienso, la apropiación y las posibilidades de mejora.** Buscamos siempre **una mirada integral, de más largo plazo, a pesar y en tensión con programas o políticas públicas de corto plazo, instrumentales y asistenciales.**

**Mirar, pensar y hacer en contexto.** Intentamos realizar una lectura situada de la realidad social; analizando desde la diversidad y el cuidado, en clave de Derechos. La mirada desde la diversidad y el cuidado en clave de derechos, para **acciones con reflexión e interseccionalidad.**

Considerar a los **sujetos efectivamente en el centro** de nuestras miradas y acciones. Aportamos a **visibilizar** las problemáticas que se abordan; fortaleciendo **espacios de organización y comunicación.**

**Generar vínculos y relacionamiento, aportar a ver, a reflexionar sobre la realidad propia y de otros.** Trabajar con personas referentes en el pienso sobre las situaciones de violencias.

→ **IPRU es una institución que nexa las problemáticas sociales con las políticas públicas, a través de:**

El **asesoramiento en políticas sociales**, desde un enfoque de DD.HH. haciendo conocer y difundiendo la voz de las personas y sus problemáticas en los territorios.

**La articulación; hacer llegar las políticas públicas a los territorios más vulnerados**, a través de convenios con organismos públicos. Incidir en este sentido, en la política pública, articulando y procurando espacios donde “hilar” demandas y necesidades; generando experiencias de encuentro y de construcción de alternativas con otros. Articular recursos y denunciar ausencias.

Intentar **miradas y respuestas integrales. Apoyo, soporte y atención directa.**

**Ser y hacer interlocución ante la política pública.**

→ **Participación y Organización colectiva como premisa metodológica y como perspectiva ético-política**

**La inclusión en las decisiones** a las personas involucradas en los programas y proyectos. Que su voz sea parte de las discusiones de las problemáticas que viven y transitan.

Las intervenciones que involucran, los espacios educativos que generan aprendizajes, los talleres que buscan desarrollar pensamiento, cuestionamientos, habilidades y **construcción de ciudadanía.**

**Promover ciudadanía** y participación con infancias y adolescencias, junto a las familias. Construir memoria colectiva intra e intergeneracional.

**Coordinación y trabajo en redes** sectoriales, temáticas, de organizaciones en sociedad civil.

**Construcción de agendas locales colectivas y metodologías participativas**, de cercanía y confianzas. Entre organizaciones y referentes vecinales, en espacios donde vecinos/as e institución, construyen demandas, identifican problemas y agendas del territorio.

**Búsqueda y creación de espacios y recursos para llevar ideas y proyectos a los territorios**, abordar desde objetivos que respetan la identidad y necesidades de las personas. **Espacios y proyectos educativos.**

→ **Programas y proyectos educativos sociales económicos.**

**Programas y proyectos** que surgen en relación a las problemáticas sociales priorizadas. Los proyectos son herramientas concretas de **educación, capacitación, formación.**

Aportar **alimentación** diaria complementaria en los Centros en territorios.

**Acciones concretas ante problemáticas ambientales**, transversales y específicas, en un amplio espectro de proyectos educativos que promueven vínculos positivos con el ambiente como fueron los *campamentos rústicos* con jóvenes, hasta la promoción y desarrollo de experiencias agroecológicas sostenidas.

El acceso a **Créditos** más justos, accesibles y adecuados, con programas sostenidos desde la década del `90. Gestión de fondos para el **financiamiento y apoyo** de actividades productivas, emprendimientos y mejora de la vivienda.

Una extensa **trayectoria institucional para el fortalecimiento a emprendedores**, a través de diversos proyectos con emprendedores/as y más recientemente, desarrollo de plataformas integradas al ecosistema emprendedor (Feria Cerca on line, En Cercanía).

**Análisis de la unidad productiva**, aplicación de indicadores de viabilidad y pago, y cierto acumulado empírico en el conocimiento de algunos sectores productivos. Específicamente desde el eje de créditos y emprendimientos, se han perfeccionado criterios y herramienta de análisis de los créditos para emprendimientos. Desde una perspectiva ético política que busca que el “endeudarse” sea un concepto positivo de apalancamiento para los emprendimientos. Los talleres e instancias educativas formativas de gestión, huella financiera y educación económica y financiera, son claros aportes para la atención de la problemática del financiamiento. Esta forma de encare, es un distintivo de Ipru como organización de apoyo al desarrollo emprendedor.

Más recientemente, **creación de Comité de Créditos Locales** “*el barrio está contigo*”. Es una herramienta especialmente valorada por los vínculos comunitarios y de formación económica financiera que promueven desde el desarrollo de experiencias colectivas de crédito, espacios de diálogo e intercambio entre emprendimientos y familias.

**Gestión de fondos, subsidios y créditos** con transparencia, rendición de cuentas, rigurosidad técnica y ética profesional institucional. La ejecución de políticas públicas, convenios y fondos de garantías.

Instalación y participación en **mesa de microfinanzas**, en diálogo entre diferentes instituciones de microfinanzas y ANDE.

**Promoción, fortalecimiento, capacitación con cooperativas y colectivos productivos organizados** (como dato histórico, se destaca la Mesa intercooperativas en Constitución desde el año 1985, en tanto experiencia de trascendencia.

**Apoyo económico y a la gestión financiera de diversos proyectos:** desde la Red de ollas populares del Oeste hasta la anidación de proyecto internacional de la REPEM-LAC.

**Educación económica financiera: Ipru aporta su** acumulado en método y metodología para la educación financiera; desafiado hacia un abordaje multidimensional que procura involucrar a los proyectos y programas sociales educativos económicos. Lo económico financiero en perspectiva de Derechos. ¿Cómo se vincula el endeudamiento y la vulnerabilidad financiera con los derechos de los NNA y sus familias? Cuando hablamos de familias muchas veces también son emprendedores.

## → **Equipos multidisciplinarios y abordajes técnico-profesionales**

**Abordajes técnico-profesionales** en distintos niveles: individual / familiar; colectivos (equipos, espacios institucionales e interinstitucionales). **Acompañamiento, asesoramiento técnico, estar.** Especialmente el acompañamiento a jóvenes en procesos de transición al mundo adulto. **Equipos de trabajo sólidos con funcionamiento de toma de decisiones colectivas.**

Técnicos y profesionales con la responsabilidad de incidir y con una forma de ver y comprender al *otro* desde una perspectiva de derechos.

## → **Presencia sostenida en Territorios, referencia y compromiso. Empatía y sostén. Ética institucional puesta en acción.**

*Somos un espacio en territorio de creación de proyectos que den oportunidades. Aportamos trabajo cotidiano, escucha y cuidados. Atendemos a lo emocional, a la sensibilización y el respeto.*

**Espacios seguros** de referencia comunitaria. Lugares y personas de referencia; **Centros confiables.**

**Mirada política en la intervención,** pensamiento crítico, incidencia en transformar realidades, muchas veces con escasos recursos. Construcción y promoción de lo colectivo en tanto capacidad de decir y de incidir en la transformación de la propia realidad. **Problematización permanente de las estrategias,** desde lo macro a lo micro de las propuestas.

**Atención en situaciones de emergencia y urgencia. El acompañamiento en situaciones complejas.**

**Formar parte de trayectorias de muchas familias** en lo educativo, en lo laboral, en la salud, en calidad de vida. Incidimos en construir subjetividad, problematizando la cotidianidad.

## → **El trabajo socio comunitario en los territorios**

**Promover y apoyar formas de organización comunitaria y colectiva;** con espacios, tiempos y recursos priorizados y asignados para ello. **Proyectos de fortalecimiento con organizaciones y grupos de vecinos/as.**

**Aportes principales en lo educativo, lo social y lo económico,** tanto a la interna (trabajadores/as) como hacia el involucramiento de familias con niños y niñas, especialmente en los Centros en convenio con organismos del Estado.

**Procuramos reducir daños y ser referencia para adolescentes,** especialmente vinculados al consumo problemático de drogas.

**La articulación con centros de educación formal,** re vinculando adolescentes, elaborando juntos un **proyecto educativo,** un oficio, una continuidad en su crecimiento como ser humano. Fortaleciendo y acompañando sus **trayectorias y reinserción educativa.**

**Planificación, desarrollo e implementación de espacios de formación en diversas temáticas;** en los que, lo educativo opera como puente para crear nuevas líneas de trabajo. Contenidos que aportan y fomentan autonomías (1%, talleres productivos, acciones puentes para volcar recursos económicos a los territorios). **Aportes para la reconstrucción del tejido social.** (Recientemente, mesa de saneamiento con vecinos/as; antecedente 2010 PARR PSU IV).

#### → **Derecho a la cultura, *hacer que sucedan cosas lindas***

**Espacios, lugares e instancias de celebración, de acceso a la cultura, de disfrute, integración y recreación,** a nivel comunitario, con NNA, con las familias. Abordaje educativo, promocional e interactivo de la alimentación y nutrición (“contame la receta”). Música y participación en radio comunitaria. Viajes. Creación de materiales educativos (kits físicos y virtuales) con llegada a las familias. Salidas ciudadanas y de acceso a circuitos culturales en espacios públicos. **Sonrisas, risas, complicidades.**

**Los espacios, los momentos, los procesos de resistencia.**

#### → **La sistematización, la comunicación, el registro como premisas metodológicas en la práctica.**

**La historia de Ipru está llena de sistematización, comunicación y registros:** Revista Caminando, librillos educativos en temas ambientales y agroecología, derecho a la cultura, Niñas y Niños escritores, capacitación a emprendimientos, Arte & Parte, Aprender Emprender y viceversa, son solo algunas de las múltiples formas de producir conocimiento, sistematizar, registrar, comunicar.

**Conocimiento e investigación.** Construcción de conocimiento para la intervención, herramientas y mediaciones conceptuales para comprender las realidades de trabajo. **Construcción de una mirada integral con evidencias, para la incidencia y denuncia.**

## → **La integración institucional**

La integración institucional ha presentado a lo largo de su historia, diferentes momentos y procesos en su evolución. El diseño institucional y la forma de funcionamiento a veces han limitado, otras favorecido mejores prácticas institucionales integradas. En la última década se identifican transformaciones importantes en el diseño institucional que parece favorecer una mayor integración institucional; una institución única, líneas estratégicas comunes, espacios de coordinación sistemáticos e instalados en la cultura organizacional, equipos de trabajo temáticos que pueden operar más allá de los equipos técnicos específicos de proyectos y programas permanentes:

**La institucionalización de espacios comunes** que se desarrollan en forma sistemática a lo largo del año, para el encuentro, la reflexión y la definición de la agenda institucional; en particular se destaca instancias como *IPRU todas/todos*, *jornadas de planificación anual*, *En Diagonal*

**Una Administración fortalecida y unificada.** Los equipos elaboran sus presupuestos por proyectos y conocen los números de la institución. La auditoría externa anual es especialmente valorada, como contralor, transparencia y rendición de cuentas. Estas prácticas han fortalecido la gestión administrativa, económica y contable de la institución.

**La integración y rotación en la conformación de equipos,** favorece mayores y mejores vínculos entre los distintos equipos y sus integrantes. Esta práctica llevada adelante a veces con dificultades por limitantes de funcionamiento y posibilidades de movilidad por las características de los proyectos, no desatiende no obstante la formación y reflexión permanente en y entre los equipos técnicos. La capacitación y el uso y acceso a la tecnología, facilita los encuentros y espacios de trabajo. Más recientemente, se destaca la integración de varones en espacios CAIF – tradicionalmente integrado por mujeres - y la readaptación de espacios físicos acordes

**Las instancias de conversación individual** vinculadas al desempeño, expectativas y procesos de trabajo; y otras colectivas de **cuidado de equipo**, manejo de emociones y estrés.

**Las sedes físicas y patrimoniales de la Institución y los locales de funcionamiento de proyectos en territorio,** son parte también de la integración institucional. En este sentido, se destaca la adquisición del predio Ipru Salto y el funcionamiento en locales comunitarios en Montevideo.

## 4. Los retos, los dilemas, las tensiones puestas en perspectiva

### → Los retos globales de la época

La caída de grandes paradigmas y la necesidad de construir modelos instituyentes. **Los nuevos escenarios mundiales, nacionales y locales**, con fuerte impacto en la población en situación de vulnerabilidad social.

**El individualismo exacerbado en tensión con lo común**, lo comunitario, lo colectivo, que impacta negativamente y desdibuja las ideas y **las prácticas del “bien común” universal**. La velocidad superficial de las transformaciones vs la profundidad de las transformación que los tiempos requieren.

Comprender un mundo complejo, acelerado, resignado y sin utopías positivas y colectivas. Los efectos de décadas de capital de pocos y de injusticias profundas en la distribución.

**El reto de recuperar políticas públicas y sociales.**

### → Las manifestaciones de las desigualdades en los territorios

**Las situaciones violentas**, malos tratos: necesidad de aportar otras formas de relacionarse y que se apropien de estas, **en marcos de intervención acotados en tiempo y espacio**.

**El crecimiento exponencial de redes delictivas y las violencias** asociadas. Redes de narcotráfico fortalecidas por la crisis, operando con violencias letales en los territorios. ESCNNA, trata, sicariato.

**La falta de recursos y herramientas obsoletas para abordar las problemáticas de violencias en aumento**. La falta de cooperación sectorial y de respuestas a nivel judicial, sin medidas concretas para la protección.

**La pobreza, la pobreza infantil en aumento**. Las desigualdades que se profundizan y la brecha entre riqueza – pobreza que presenta la peor redistribución en los tiempos actuales.

**El patriarcado y las violencias estructurales** que trascienden las posibilidades de actuación.

**La desafiliación educativa** de adolescentes en un sistema educativo que continúa expulsando y excluyendo; con insuficiente inversión en las infancias y adolescencias, y con poblaciones migrantes pobres en los territorios como una realidad instalada en los últimos años.

**Endeudamiento** excesivo de los hogares.

¿Los emprendimientos son solamente una alternativa ante la dificultad de acceso al empleo o responden a lógicas de desarrollo económico? La generación de emprendimientos por la falta de empleo es un problema a atender. ¿Ser capaz de algo alcanza para ser emprendedor?; saber es una cosa, emprender es otra.

## → **Los desafíos como organización de sociedad civil**

**Seguir construyendo y fortaleciendo el sentido, el significado de existir, el lugar en la sociedad civil**, a la externa y a la interna mucho más. **Mantener la identidad de Ipru, nuestra impronta, más allá de vaivenes en la política pública.**

Uno de los mayores desafíos es **el financiamiento** al que se puede acceder. El financiamiento puede condicionar la libertad de acción en lo metodológico según su fuente. **Los convenios con políticas públicas** y el rol como organización en ese vínculo con organismos del Estado, se tensiona en la hiperfocalización y en los recursos limitados que impactan en la precarización del bienestar. En particular, la **fragmentación de las políticas públicas** que acentúan las vulnerabilidades de NNA, familias, emprendedores, OSCs. **La coyuntura de vulneración de Derechos a la niñez y adolescencia**, tensiona las acciones en esta área.

**Sobrevivir como organización en ambientes cambiantes y cada vez más funcionales y cortoplacistas.** Hemos sido capaces de adaptarnos, pero sigue siendo siempre un desafío. **Muchas necesidades, muchas limitaciones y herramientas escasas. PP.PP muy acotadas o inexistentes** a nivel territorial, quedando los Centros educativos como única posibilidad de dar respuestas, que, a veces, no tenemos.

**La incidencia en políticas públicas** y el impacto en la población de los territorios en los que trabajamos: la comunidad pierde referencias y apoyos de política pública, emprendimientos sin apoyo técnico para su desarrollo. El cierre de programas implementados durante largo tiempo en los territorios, han dejado vacíos en la articulación y apoyo a las comunidades involucradas y la atención ciudadana. (Destaca SOCAT y UT). Estos cambios en las políticas territoriales suponen menos oportunidades, con falta de espacios de derivación, falta de recursos y personas capacitadas para realizar intervenciones que no re-victimicen o reproduzcan violencias simbólicas.

**Ser una institución que tenga presencia en la toma de decisiones de las PP.PP.** Nos desafían las dificultades de respuesta cuando se derivan situaciones vinculadas a consumo de drogas, violencias, vivienda, alimentación, identificación.

Como trabajadores de Ipru comprometidos en los procesos sociales, económicos y políticos, vivimos la tensión de **adaptarse a las coyunturas sociopolíticas para acompañar y generar las condiciones donde se puedan garantizar y promover derechos con poblaciones vulnerables**. Los cambios coyunturales que deja la política local, desafían el ser organización de sociedad. Coyunturas de Estado ausente o mínimo, con equipos de PP.PP insuficientes que trabajan en solitario; constantes cambios de autoridades interlocutoras, (particularmente en INAU en Salto); junto a la falta de comunicación a la interna de las propias PP.PP en diferentes niveles de políticas y gobernanza; sumando a prácticas de clientelismo político y caudillismos locales en el gobierno departamental, colocan cuestiones dilemáticas en él las funciones y roles de IPRU como OSC.

**El compromiso** de aportar en los territorios a pesar de **la falta de políticas públicas**. **Mantener espacios de reflexión crítica** sobre nuestras propias prácticas, acompañar y estar a la altura de los “momentos” en los territorios, con otros aportes. No siempre se logra tender redes con instituciones que tienen trabas estructurales que no permiten avanzar.

No obstante, insistimos en **seguir haciendo** en contextos diversos. Sostener una mirada institucional centrada en los sujetos y sus necesidades. La **búsqueda constante de respuestas a las demandas sociales**: pensar, debatir, accionar junto con otros, sin perder la identidad que siempre ha tenido IPRU. **Seguir identificando y desarrollando metodologías** de trabajo autogestionado. **Sumar nuevas tecnologías** al trabajo cotidiano en diversos ámbitos de IPRU (Gestión Personas, Administración, con NNA). **Ser soporte económico** que permita más proyectos. Incidir para la **inversión en infancias y adolescencias**.

La tensión de “correr de atrás” y al mismo tiempo, aportar una mirada de futuro. **El reto de adelantarse ante los cambios**.

¿Cómo fortalecer a los equipos de trabajo para que trabajen en condiciones de contener? ¿Cómo mejorar la esperanza en la vida, con inclusión y equidad?

Trabajar en **situaciones de emergencia que se tornan permanentes**; el trabajo cotidiano en medio de las desigualdades estructurales del sistema.

## → **Los desafíos de diseño y funcionamiento**

Desde el punto de vista de la **administración y gestión institucional**, uno de los desafíos es *ser parte* de lo que pasa en territorio. Montevideo y Salto ensamblados desde este punto de vista, como una institución única en las que todas las áreas tengan el apoyo efectivo desde lo administrativo.

**Enfrentar y moldearse a los cambios internos y externos;** las repercusiones y el aprovechamiento positivo de algunos cambios: por ej., la Internet que nos lleva a lugares que no se llega físicamente.

#### **La Administración de fondos públicos, transparencia, rendición de cuentas**

**Disminución de proyectos de largo plazo (convenios); los objetivos institucionales llevados adelante con muchos proyectos de corto plazo.** Estas condiciones se han profundizado a partir del 2020, con cambios en la política pública en la discontinuidad o no renovación de convenio, que derivaron en pérdidas de fuentes de trabajo, disolución de algunos equipos completos y especialmente la ausencia de respuestas a las poblaciones directamente involucradas en ellos.

**La búsqueda constante de medios y recursos para seguir cumpliendo con los objetivos** que se proponen; buscar la forma de mantenerse en constante elaboración de propuestas y recursos que vaya en sintonía con la identidad de IPRU. **El desafío de la múltiple gestión.** Readaptarnos constantemente a las necesidades de nuestra población objetivo. **Abarcar mucho con poco:** priorizar el para qué y dónde poner energía. **Crear puentes con los recursos necesarios,** adaptar estrategias ante la poca o nula escucha desde las PP.PP a las demandas de los territorios vulnerados.

#### **Buscar y promover la actualización y formación permanente.**

**El multiempleo** coloca desafíos institucionales y equipos técnicos: pocas horas de trabajo para abordar situaciones complejissimas. Los condicionamientos metodológicos tensionan los objetivos y las metodologías institucionales.

### **→ Las microfinanzas y el crédito**

Profundizar en el análisis de los **impactos del financiamiento** más allá de lo estrictamente económico y financiero y la capacidad de repago.

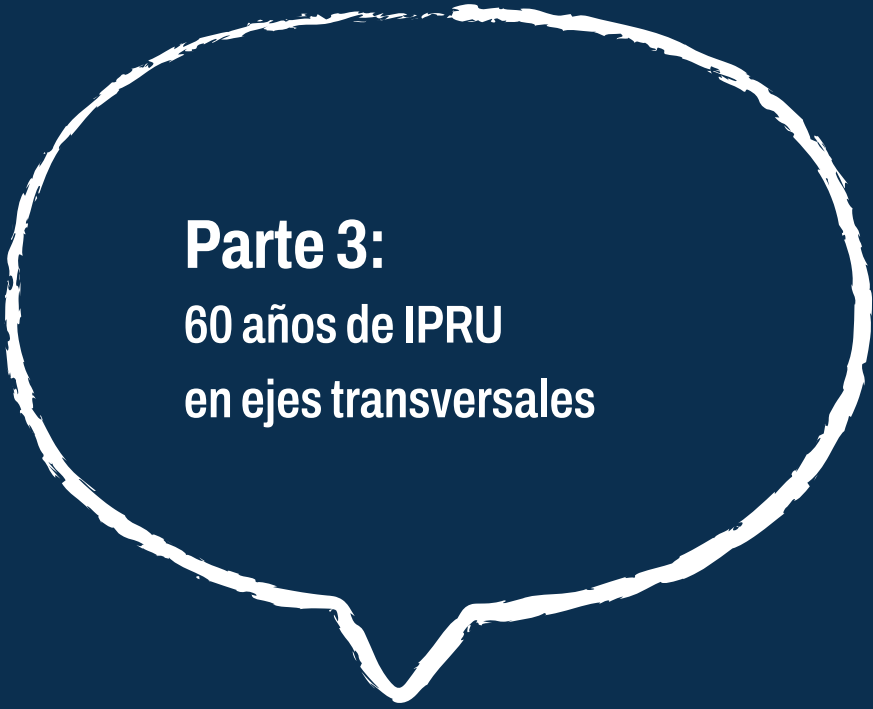
Promoción de herramientas de crédito con llegada a las empresas. Algunas de las interrogantes que la institución está buscando responder-se: ¿Qué tipo de empresa/emprendimiento a promover y apoyar? ¿Cómo?, ¿sólo con crédito?, ¿qué otros aportes “podemos” o deberíamos aportar? ¿Cómo hacer sostenible un programa de crédito?

Escasas o casi nulas PP.PP con permanencia en el tiempo, que generen **otros apoyos a emprendimientos**

Endeudamiento de pequeñas empresas: **Problematizar las microfinanzas en un contexto expansivo de créditos al consumo y el sobreendeudamiento de las personas.** ¿Cómo incorporar el tema en el abordaje cotidiano de los proyectos? Se destaca la importancia de que los equipos técnicos de todos los proyectos se capaciten en estos temas y que se trabaje en agendas conjuntas para su abordaje. Tenemos un capital humano especializado en trabajar cuestiones de economía familiar, huella financiera, gestión de los emprendimientos que facilita mucho el

abordaje entre equipos. No tenemos ninguna limitación como Institución para abordar esta problemática, si es importante planificar, ejecutar y evaluar resultados de las acciones.

*Nos desafía la necesidad de **actualización tecnológica del sistema de crédito** con información actualizada y necesaria para los cambios y criterios establecidos en los tiempos y realidades que corren.*



**Parte 3:**  
**60 años de IPRU**  
**en ejes transversales**

IPRU es una organización de sociedad civil que se desarrolla apostando y desafiando una mirada integral de lo educativo, lo social y lo económico. Estas dimensiones han atravesado los objetivos, las estrategias y las prácticas institucionales a lo largo de su historia. Con distintos énfasis según contextos y coyunturas sociales políticas y económicas, el trabajo de promoción educativa con infancias, adolescencias y colectivos de adultos, de ciudadanía, de organización y gestión, de apoyos económicos y créditos, de capacitación y formación colectiva, se expresa en los programas y proyectos que dan identidad a IPRU desde el marco de los Derechos Humanos, la Justicia Social y el Desarrollo Humano.

En este sentido podemos decir que el desafío de la integralidad es nuestra mejor especialización, ya que en ella parecen expresarse nuestros mejores aportes al desarrollo humano en los territorios. Hilar, entamar, generar acciones pensadas desde una perspectiva de integralidad en la identificación de las problemáticas y en la búsqueda de respuestas, es un reto consciente y permanente en escenarios en los que, salvo alguna situación excepcional, no suele haber lugar a recursos y tiempos que fortalezcan organizaciones capaces de promover prácticas integrales en y con las realidades sociales.

Sin perjuicio de lo anterior, el recorrido de reconstrucción histórica de los 60 años de vida institucional nos fue evidenciando algunos ejes temáticos, conceptuales y prácticas institucionales que van evolucionando en conocimiento y pensamiento de un IPRU que reflexiona, aprende y actúa situado en sus tiempos y circunstancias propias y con otros.

Nos referimos concretamente a la perspectiva de género, el abordaje de la problemática del Ambiente y la Comunicación institucional.

Dichos ejes no son excluyentes de otros que también se fueron identificando y que fueron particularmente señalados en la primera parte de este documento. La recuperación de la historia institucional, bien puede volver a ellos, en tanto capas de producción que hicieron y hacen hoy a esta organización de la sociedad civil.

En esta oportunidad, hemos optado por detenernos en la **Perspectiva de Género, Afrodescendencia e Interseccionalidad**, a partir de su desarrollo transversal por momentos y/o en formas más específicas en otros, como resultado del aprendizaje, la reflexión institucional y aportes de quienes la integraron o integran hasta el presente.

## **1.GÉNERO – Afrodescendencia – Interseccionalidad.**

IPRU no es una organización especializada en problemáticas de Género, no obstante, la dimensión y la perspectiva de género busca estar presente en cada una de las líneas de trabajo que orientan el accionar institucional, desde lo educativo, lo social y lo económico y operando desde la integralidad.

En la prolongada historia institucional, la perspectiva desde el género, supuso un desarrollo progresivo en la medida que la producción de conocimiento y las prácticas a nivel nacional y de la región fueron impregnando la visión institucional, dando sentido a las acciones que se implementan con las personas o grupos con quienes trabajamos; en particular aquellas que involucran a mujeres.

Mirar desde la perspectiva del género, supuso reconocer su construcción social, las ideas sociales, las señales y los estereotipos de desigualdad que se manifiestan cuando los sujetos de la acción son mujeres, en principio. Y al mismo tiempo, implicó integrar esta perspectiva en tanto herramientas teóricas y metodológicas en el análisis de las relaciones sociales y de poder suscitadas entre las personas. El desarrollo de este enfoque habilitó análisis críticos y transformaciones en las prácticas institucionales que procurarán respuestas ante las desigualdades de género y sus distintas manifestaciones.

**Recuperando historia institucional, fue posible identificar desde mediados de la década del `70, acciones institucionales que hacían foco en grupos de mujeres rurales en el litoral del país, actuando específicamente con proyectos de capacitación, participación y solidaridad para mejorar el nivel de vida de las familias pobres.**

Las premisas de trabajo con grupos de mujeres estaban fundamentalmente orientadas hacia la promoción de la equidad, la autonomía económica y el encuentro desde las actividades productivas rurales.

**En el periodo 1985 - 1999, en un contexto de crisis y estancamiento económico, de aumento de la pobreza y particularmente de la pobreza infantil, surgen y se consolidan nuevos movimientos y actores sociales vinculados a feminismos, étnico raciales y ambientalistas.**

Destaca la Regional Ipru en Salto, vinculada a la formación de cooperativas de producción con mujeres artesanas en el Litoral, concretamente en Villa Constitución y Belén, en Artigas. El trabajo se desarrollaba en forma conjunta con técnicas de Salto y Montevideo, que se trasladan periódicamente a dichas localidades para el encuentro con varios grupos de mujeres motivadas por la asociación cooperativa y el trabajo colectivo como principal objeto en el accionar técnico institucional <sup>23</sup>

La articulación con el Grupo de Artesanas del Uruguay, conforma en IPRU una perspectiva de trabajo con mujeres en lo productivo y desde un enfoque de género pionero e innovador en la época. El encuentro, lo colectivo, la autonomía económica, el trabajo como fuente de integración social y económica, la gestión de microemprendimiento, son parte de los procesos educativos, de aprendizajes colectivos e individuales y de formación, promovidos desde Ipru.

La integración de una perspectiva de género en el trabajo institucional, coloca a IPRU como la primera institución local en Salto, que en la década `85 - `95, se expresa públicamente en temas de equidad de género, en articulación y colaboración con la organización PLEMUU.

A nivel urbano, los territorios del oeste de Montevideo encuentran a IPRU trabajando junto a grupos de mujeres en los barrios, movilizadas por las pobrezas infantiles en aumento, las necesidades de alimentación y educación de niños, niñas y adolescentes. Interesa destacar aquí el grupo de mujeres de Bajo Valencia en Casabó y el Grupo de mujeres del Merendero Maracaná 90.

Estos grupos barriales integrados por mujeres, demandan a Ipru aportes a la organización comunitaria, la búsqueda, articulación y gestión de recursos educativos para sus comunidades, autodiagnóstico y un mejor conocer las realidades locales en contextos departamentales y nacionales más amplios, planificar actividades, mejorar los servicios de apoyo alimentario. Cumplen un rol comunitario de impulso y tracción de recursos, de cuidados y visibilización de las necesidades de las familias en sus respectivas comunidades. No obstante, la mirada desde el género, sus propias necesidades, intereses y desigualdades comenzaron a ser develadas desde espacios propios de reflexión, de encuentro, de análisis y también de disfrute (el teatro, el cine, en campamentos y jornadas recreativas).

Desde el lugar de “grupo de mujeres” en los barrios, se elaboran propuestas de trabajo que -en una mirada histórica- incorporan primero la perspectiva de la situación y condición de las mujeres, y luego la dimensión de género, en tanto construcción cultural de las relaciones entre varones y mujeres, articuladas con las

---

<sup>23</sup> Viajaba desde Montevideo la AS Rosario de los Santos, integrante de Ipru desde entonces y hasta la actualidad, siendo en el presente, la trabajadora más antigua de la institución

realidades específicas: participación en organizaciones barriales, en actividades productivas, en propuestas de generación de conocimientos, que aporten a la construcción de autoestima y de poder para conocerse y reconocerse con capacidades y derechos.

La línea programática institucional Género, buscaba articular e integrar las acciones en los territorios nacionales en que se desarrolla el trabajo con mujeres, al tiempo que integrar a IPRU en redes regionales, siendo una de las principales la REPEM<sup>24</sup>, de la cual IPRU es organización socia desde 1990; a la que antecede la fundación de la Red Mujer Uruguay como capítulo local de la REPEM, que articulaba a ocho organizaciones nacionales.

lpru desarrolla una activa participación en esta red latinoamericana, participando en debates, encuentros, capacitaciones, e incluyendo un convenio de gestión de fondos de la Red mientras la sede central funcionaba en Uruguay, específicamente con una oficina en el local central de IPRU. Durante diez años entre 1997 y 2007, IPRU integra la Comisión Directiva de REPEM, con incidencia en los aportes y análisis de la dimensión económica, el potencial educativo y empoderamiento de las mujeres para el ejercicio de ciudadanía con equidad. Constituye el grupo Economía Género y Educación (EGE), desde el que se desarrolla una intensa actividad nacional y aportes al seminario y publicación *“Mujeres, Microemprendimiento y Políticas de Ajustes”*

**El periodo 2000 – 2019, encuentra al IPRU lidiando con las consecuencias de la profunda crisis económica que estalla en el 2002 e impacta en una crisis social que escala en altos índices de pobreza, desocupación e inseguridad alimentaria para amplios sectores de población. Asimismo, es un periodo de organización y movilización social que potencia la concreción de una Agenda de Derechos clave para la sociedad uruguaya.**

La agenda de derechos impacta en la visibilización y atención de condiciones de género de mujeres, niñas y niños que habilitan el procesamiento de algunos cambios y la concreción de normas legislativas vinculadas al acoso sexual, la prevención y la sanción en ámbitos laborales y educativos; los derechos sexuales y reproductivos que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo; el matrimonio igualitario; la ley de cuidados como derecho social. La ley de violencia basada en género y la ley integral para personas trans.

Particularmente las tres últimas mencionadas, no sólo colocan en el debate público las problemáticas de violencias agudizadas hacia las mujeres, cuya máxima expresión es el femicidio como figura penal; sino que dan lugar a una serie de programas y acciones de política pública que buscan atender en forma colectiva e

---

<sup>24</sup> Red de Educación Popular entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe

individualizada, las situaciones de desigualdad, inequidad y violencias que sufren las mujeres.

Las prácticas de IPRU no son ajenas a estas problemáticas y sus transformaciones; permean la reflexión crítica, la formación específica, el conocimiento y la investigación acción acerca de las mismas

La Planificación estratégica de 2016 identifica la dimensión de Género en tanto perspectiva de reflexión y acción transversal a desarrollar en todos los lineamientos estratégicos de IPRU.

La aprobación de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, constituye para las ONGs orientadas al desarrollo, un marco de referencia internacional, particularmente en este caso, el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 5 y sus metas asociadas a la Igualdad de Género.

La dimensión económica y educativa es uno de los principales activos en el diálogo IPRU-REPEM, que se prolonga hasta la actualidad: en 2021 se realiza la Consultoría de Socialización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la REPEM LAC en países miembros de la Red, concretando un proceso de trabajo que documenta sugerencias, observaciones, valoraciones y ajustes al PEI 2020 – 2024. Significando una valiosa oportunidad de aproximación y conocimiento activo de las líneas de trabajo en las que se proyecta la REPEM, así como el interés en ser parte de los retos que surgen de las distintas conversaciones con otras socias. Desde 2023 IPRU es socia anidadora del proyecto REPEM-DVV, con el compromiso de fortalecimiento de la REPEMLAC a través de actividades periódicas de análisis, definición y rendición de cuentas del proceso de ejecución del presupuesto definido por REPEM. Así mismo, la definición de procedimientos de adjudicación y transferencia de recursos.

Lo educativo, lo social y lo económico se concreta en equipos multidisciplinarios que integran la perspectiva de género a sus prácticas cotidianas, al tiempo que se desarrollan proyectos específicamente orientados a mujeres.

**La interseccionalidad** desde lo conceptual, lo metodológico y el accionar de los proyectos está presente en la interpretación que desde los equipos técnicos se realiza acerca de realidades sociales. La consideración siempre del punto de partida de la situación en que se encuentran las personas, es la referencia para intentar incidir en procesos de cambio que tensionen horizontes posibles. Las mujeres que participan de procesos de empoderamiento y aprendizaje, suelen pertenecer a sectores populares, con bajos niveles educativos, viven en entornos barriales y familiares muy vulnerables, atravesadas por situaciones de dependencia económica y afectadas por distintas expresiones de violencia; con largas trayectorias vitales en estas situaciones.

**La dimensión de género y afrodescendencia** se imbrica en las propuestas de IPRU, a partir de la identificación de la alta presencia de población afrodescendiente en barrios y localidades afectados por distintas expresiones de exclusión social, económica y cultural. Las evidencias acumuladas en la praxis institucional, hacen que estas variables se integren a los diagnósticos y acciones de IPRU. Las mujeres afrodescendientes comparten con las mujeres no afro las opresiones por ser mujeres y en muchos casos, por no haber podido acceder a la educación necesaria que les permitan ejercer el derecho al trabajo en mejores condiciones. Por el contrario, la inserción a edades tempranas en el empleo, desplaza la posibilidad de generar un proyecto laboral de calidad, que fortalezca la autonomía económica, física y simbólica.

Las inter-seccionalidades agregan opresiones y las potencian; la condición de afro impone una opresión adicional a la vida de las mujeres: abandonan antes el sistema educativo, pesan más los roles tradicionales asignados al momento de trazarse proyectos de vida, sufren mayor segregación laboral y acceden a puestos de menor calificación. Si para las mujeres no afro el encarar una actividad autónoma les exige romper con múltiples estereotipos, para las mujeres afro este esfuerzo es aún mayor, exigiendo rupturas con expectativas familiares y con lo que la propia sociedad les reserva desde la discriminación étnico racial.

Algunas de las acciones desarrolladas por IPRU en este periodo y más allá del mismo, son claros ejemplos de abordajes con perspectiva de género, impulsados desde la integralidad:

→ Desde 2017 hasta el presente, *Centro Casa Upa* para el abordaje de la maternidad y paternidad adolescente, desde una propuesta de referencia diaria con madres adolescentes abierto a la participación de padres varones. En espacios de apoyo, orientación y acompañamiento de jóvenes mujeres que transitan embarazos y maternidades tempranas en condiciones de alta vulneración de sus derechos fundamentales, violencia de género y discriminación. Desde esta experiencia se desarrollan Seminarios anuales y mesas de trabajo convocadas desde IPRU, invitando a la reflexión y articulación con diferentes actores sociales e institucionales, acerca de la maternidad en la adolescencia y las diferentes violencias que atraviesan a la misma.

El trabajo en territorio profundiza en tareas de prevención, sensibilización y denuncia sobre problemáticas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, integrando activamente la Mesa ESCNNA del Oeste y la campaña pública en territorio oeste montevideano.

→ El trabajo con *Mujeres Afro que Emprenden*, desarrollado en los departamentos de Montevideo, Artigas, Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo, orientado a la promoción de la autonomía económica y el empoderamiento de las emprendedoras afro uruguayas.

→ Desde los servicios de articulación en territorios <sup>25</sup>, es importante destacar que el 70% de las consultas son realizadas por mujeres vinculadas a temas de empleo, capacitación y situaciones de violencias de género. **i)** El proyecto *Nuevos Sentidos*, realizado desde el Nodo Recreando Vínculos en oeste de Montevideo, se desarrolla este proyecto que incorpora una mirada afrodescendiente a la agenda del territorio. **ii)** Así mismo, el Proyecto “*Reconocimiento para la equidad: ciudadanía de la población afrodescendiente en el Oeste de Montevideo*” propone la sensibilización y recuperación de trayectorias de la población afro en el territorio, integrando la dimensión de género en atención al rol preponderante de las mujeres en la reconstrucción de los vínculos en los sucesivos territorios que recorrieron a lo largo de su trayectoria vital; la llegada al Cerro, los desalojos de los barrios Aduana, Sur, Palermo y Cordón, el racismo y la esclavitud. **iii)** Visibilización de Derechos y encuentros sistemáticos de mujeres emprendedoras en Bella Unión, articulando objetivos de promoción de la autonomía económica, la problematización de estereotipos y desnaturalización de las violencias basadas en género, en articulación local con programas de política pública de INMUJERES y MIDES.

→ Realización del cortometraje *Noviazgo de golpe*, producto de una propuesta presentada por adolescentes del Centro Juvenil Casabó a los Fondos de Iniciativas de Niños, Niñas y Adolescentes, impulsado por INAU.

→ Proyectos de capacitación con mujeres rurales de Canelones, en articulación con la Dirección de Género y Equidad de la Intendencia de Canelones, la Dirección de Género de la Granja y el INMUJERES. Las propuestas educativas se implementan a través del Mes de Mujeres Rurales, organizadas en este espacio de participación. Los ejes temáticos son definidos a partir de sus propias demandas, en torno a Sensibilización en perspectiva de género, Violencia basada en Género, Educación financiera y autonomía económica, y Salud Emocional.

→ “*Mujeres en Primer Plano*”, audiovisual que recoge experiencias emprendedoras de mujeres diversas, en el marco de la “Participación de las mujeres en la actividad productiva”, en convenio con el MIEM.

→ Son múltiples y diversas las propuestas educativas en lo económico productivo, orientadas a mujeres, que integran la dimensión de género en las currículas de capacitación a emprendimientos en el marco de convenios con INEFOP. Así como a través de las microfinanzas y emprendedurismos, se integran proyectos institucionales que hacen en foco acciones con mujeres. **Son algunos ejemplos de ello:**

→ El proyecto “Empresarialidad y empleo en jóvenes y mujeres en barrios de exclusión social”, desarrollados en el marco de la cooperación técnica y fondos reembolsables y no reembolsables con destino a crédito en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

→ Capacitación ciudadana con mujeres, en el marco del Programa Uruguay Integra.

---

<sup>25</sup> Servicios de Orientación Consulta y Articulación Territorial (SOCAT), implementados desde 2004 hasta 2020 Montevideo, Salto y Bella Unión, en convenio con MIDES

- Asesoramiento, capacitación para la elaboración de proyectos y gestión administrativa de proyecto liderados por mujeres, en convenio MIDES-INMUJERES, Programas de Fondo Mujer.
- Co-organización con la Red Mujer Uruguay – REPEM, de seis ediciones de los Concurso de Emprendimientos Económicos liderados por Mujeres de sectores populares.

**El periodo 2020 – 2025, atravesado por el contexto de pandemia y cambios sustantivos en el plano de políticas públicas y sociales replegadas de los territorios, tensiona la profundización de las violencias, con respuestas insuficientes y obsoletas que no responden al tipo y características que han adquirido las mismas; especialmente aquellas que involucran enfrentamientos y disputa de territorios, ilegalidad, endeudamientos, explotación sexual comercial y violencias de género y generaciones.**

Las violencias y las desigualdades de género y generaciones potenciadas y por momentos con retrocesos a expresiones de la mitad del siglo XX, que se desarrollan bajo la forma de explotación sexual y estructuras de odio hacia disidencias sexuales y la población racializada. Niños con armas viviendo en contextos de violencias comunitarias y siendo víctimas directas de estas, son expresiones extremas de violencias letales producidas por el narcotráfico (balaceras, homicidios, silenciamiento de vecinos/as, captación de NNA para sostener redes de ilegalidad en los barrios).

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, oculta y socialmente naturalizada, es expresión de la debilidad en las redes de protección a nivel comunitario.

Desde la agenda de derechos de las mujeres y diversidades, el Proyecto de *Comunidades Cuidadoras* busca encontrar herramientas metodológicas y políticas para una vida libre de violencia de género, desde Montevideo y otras ciudades latinoamericanas.

*La maternidad adolescente* en condiciones de vulnerabilidad social y abuso desafían su abordaje desde la Casa Upa en Montevideo, el Grupo de Madres Adolescentes y la Mesa Primera Infancia en Salto.

El Carnaval de las promesas (en convenio con UNICEF e implementado en forma conjunta con la ONG El Paso), es un proyecto que apunta a abordar con NNA, sus referentes adultos, familiares y directores de conjuntos, *los estereotipos de género y derechos de niños, niñas y adolescentes*. Desde un enfoque basado en la Participación y Derechos de NNA, las Infancias Adolescencias con voz propia y el lugar del mundo adulto en estos procesos, desde la perspectiva de género y enfoque interseccional en las acciones.

En tanto espacio cultural y socialmente construido en relación a una fiesta popular, el carnaval de las promesas es parte del entramado de violencias y abusos hacia NNA, que las narrativas sociales y las denuncias evidencian desde el movimiento Varones Carnaval. En este marco, las acciones se orientan a sensibilizar y brindar herramientas para la autopercepción de niñas, niños y adolescentes, la protección entre pares, la información sobre los derechos, la identificación de conductas violentas y rutas y espacios de mitigación de la problemáticas. Participan 1200 NNA, integrantes de 40 agrupaciones, 80 técnicas y técnicos, y 800 referentes afectivos de NNA.

Es en base a esta visión que se elaboran las propuestas de trabajo en IPRU, que, desde una mirada histórica, ha ido incorporando primero la mirada y conceptualización de la situación y condición de las mujeres, y luego la dimensión de género, en tanto construcción cultural de las relaciones entre varones y mujeres, articuladas siempre con las realidades específicas: participación en organizaciones barriales, en actividades productivas, en propuestas de generación de conocimientos, en tanto espacios desde los cuáles se aporta a la construcción de autoestima y de poder para conocerse y reconocerse con capacidades y derechos.

## Apéndice Metodológico

Definir *el qué y el cómo* sistematizar 60 años de historia institucional, sus distintos contextos de intervención y los hitos que marcaron su historia, representó un gran desafío. Para ello, recurrimos a diversas fuentes que nutrieron la producción del trabajo y que plasma un documento escrito.

### **Algunas de interrogantes que fueron claves para empezar a pensar la historia que la relatara en clave de sistematización**

¿Qué ejes temáticos seleccionar y qué aportes recuperar?

¿Qué dimensiones abordar y a quiénes involucrar?

¿Qué hitos destacar de la historia institucional y sobre qué bases se tomaron algunas decisiones?

¿Cuál es el valor social de la organización?

¿Cómo plasmar su complejidad en un documento?

### **Etapas del proceso**

→ **La formación de un grupo motor**, que traccionara una metodología participativa para la recopilación de la historia de 60 años de IPRU.

El proceso se inicia con la definición de este grupo que motivará y articulará la tarea durante todo el proceso. Se realizaron reuniones de trabajo semanales, de dos horas de duración, presenciales e híbridas

En este marco, se recogieron y generaron diálogos, propuestas acerca del punto de partida, la organización de espacios y tiempos para la misma, la identificación y formulación de aquellas preguntas orientadoras para definir el rumbo del documento y la identidad institucional a recuperar, a reconocer y recrear.

→ **El diseño de una línea de tiempo**, que incluyera los contextos de inscripción social económica y política, nacional, regional, internacional.

→ **La identificación de períodos fundamentales**. Cinco periodos de tiempo puesto en diálogo con las acciones de IPRU en cada uno de ellos y los escenarios en que ocurrieron.

→ **La definición de ejes de trabajo**: Se establecieron, en principio, siete ejes temáticos: 1) Integralidad. 2) Abordaje desde la promoción humana. 3) Incidencia. 4)

Sujetos de la acción. 5) Problemas, problematización y territorios. 6) Relación con el Estado. 7) La organización y sus trabajadores. Finalmente se prioriza el eje 5 para realizar el recorrido de la historia institucional, a través del cual, los demás ejes debían encontrar también su expresión.

### **Participación e involucramiento**

Se invita a trabajadoras/es, ex trabajadoras/es, organizaciones barriales, familias de los territorios vinculados a la institución y jóvenes participantes en proyectos.

### **Fuentes consultadas e información de diversas fuentes:**

- Documentos institucionales existentes.
- Sistematizaciones previas.
- Publicaciones y actas institucionales.
- Testimonios de personas que fueron o son parte de la historia de la institución.
- Entrevistas a hijos de fundadores.
- Memorias recogidas de quienes redactamos el documento, basadas en 30 años de trabajo en la institución.
- La palabra de todos los equipos técnicos actuales

### **Resultado del proceso**

A partir del primer esbozo de la línea de tiempo y con toda la documentación recopilada, se realizaron talleres con todos los equipos de trabajo que integran los proyectos gestionados por IPRU. Finalmente, se redacta un documento – relato, que busca reflejar el quehacer institucional a lo largo de 60 años de vida. Parte del mismo se integra físicamente al eje del tiempo representado en las paredes de la sede central de IPRU.

La mirada histórica puesta en prospectiva, busca seguir dando respuesta a la razón de seguir existiendo como organización de la sociedad civil

¿Cómo entendemos el recorrido en el tiempo?

¿Cómo nombrar hitos o momentos? ¿Podemos visualizar procesos a lo largo del tiempo? ¿De donde surge el acumulado de experiencias institucionales? El ejercicio de ubicar en el tiempo: líneas de trabajo, momentos históricos del país e hitos institucionales nos ayudó a comprender el entramado de prácticas que a lo largo del tiempo va conformando la trama del sentido compartido.

